

traversales

nº 36 bis, diciembre 2015 año X ISSN: 1886-1083
serie histórica: nº 114 - año XXVII. Edición sólo PDF

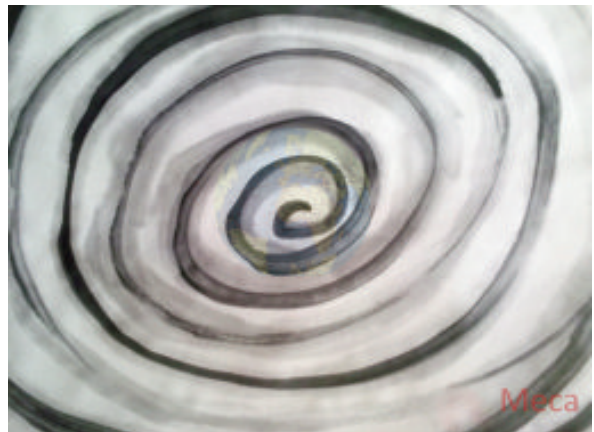
Beatriz Gimeno, Begoña Marugán
Enrique del Olmo, Luis M. Sáenz, Jesús Jaén
José Luis Carretero, Jose Luis Redondo
José M. Roca, Ramón Cotarelo, Rosa Martínez

Documentos de Fórum de Política Feminista
y otras organizaciones, ACAI, PPiINA
Marea blanca Madrid
CCOO, UGT, Intersindical

Especial 20D
En defensa propia

¡Fuera
Rajoy!

20D
una etapa
en el camino



María Ramírez MECA
Grito encadenado
www.mecamaria.es
www.facebook.com/mar.meca.7

Presentamos un número especial de Trasversales, **#FueraRajoy**, que sólo se distribuirá en PDF, como ya hicimos con el especial **#NoLeyGllrnd**.

No hay en las páginas que siguen una propuesta uniforme. La expresión colectiva de quienes hacemos la revista se reduce a dos páginas editoriales, sin que pueda presumirse unanimidad más allá de lo dicho; en cuanto al resto de las personas que participan con sus artículos, es muy posible que ni siquiera compartan lo dicho en esas dos páginas. Lo mismo puede decirse de las organizaciones sociales de las que hemos reproducido algunos documentos.

Cruzan este número diferentes análisis, prioridades, valoraciones sobre la importancia de las elecciones y sus vínculos con el movimiento social, diferentes opciones, desde una común voluntad de construir una vida mejor para todas y todos. **Sin pluralidad y controversia, no hay reflexión.**

Los votos son necesarios para intentar echar ya a Rajoy y a este PP del gobierno de España, como lo fueron en 2004 para echar a Aznar; pero sin la reflexión y la acción colectiva, antes y después del 20D, no habrá cambios sustanciales duraderos en cuanto a los problemas estratégicos decisivos para nuestro futuro: los planes de emergencia social, el rescate ciudadano y la recuperación y profundización de los derechos sociales y laborales; la igualdad entre mujeres y hombres, la corresponsabilidad en los cuidados y en el trabajo, la lucha frente a la violencia masculina contra las mujeres; la construcción de un nuevo modelo productivo y energético con una fuerte componente social y ecológica; la definición de un nuevo proyecto de construcción europea y la creación de las alianzas sociales y políticas capaces de hacerlo realidad; la creación de un sistema político mucho más democrático y participativo, con importantes cambios en la arquitectura institucional; la transformación de la relación de fuerzas entre las actuales élites económicas y políticas, por un lado, y la gente común, por otro, lo que es impensable sin un nuevo impulso en el proceso de autonomía y de construcción de poder social iniciado con el 15M y las mareas.

Votar es una etapa en el camino, la acción común y el apoyo mutuo construyen el camino

María Ramírez MECA
Mar.eas.roj@s
www.mecamaria.es
www.facebook.com/mar.meca.7



LO QUE HAY...

EDITORIAL. **Un voto en defensa propia**, 3-4.

ANTE LAS ELECCIONES DEL 20D... Y MÁS ALLÁ. **¿Podremos?**, José M. Roca, 5-8.

El voto ante las elecciones del 20D, José Luis Redondo, 9-11. **Con tu voto decides tu Sanidad**, Marea blanca de Madrid, 12. **Balance de este tiempo**, Beatriz Gimeno, 13-16.

Un proyecto construido participativamente desde abajo, Begoña Marugán Pintos, 17-20. **El cambio será feminista o no será**, Rosa Martínez, 21-22. **¿Hacia la igualdad sin trampas!**, PPIiNA, 23-26.

Cambio: lo hecho y lo que tiene que venir, Enrique del Olmo, 27-32. **Volver al pueblo**, José Luis Carretero, 33-34. **¿Ganar en las urnas sin ganar en la calle?**, Jesús Jaén, 35-36.

Un sobresueldos y tres mindundis, Ramón Cotarelo, 37-38.

Manifiesto feminista ante las elecciones del 20D/2015, Fórum de política feminista y otras organizaciones, 39-44. **No a la estigmatización, como arma electoral, de las mujeres que abortan**, ACAI, 45-46.

20D: asuntos prácticos, Luis M. Sáenz, 47-58. **Una de las legislaturas más injustas y antidemocráticas....**, Confederación Intersindical, 60.

Manifiesto ante las elecciones generales, CCOO y UGT, 61-69

GRAFISMOS. Obras de **María Ramírez MECA**, en tapas y páginas 8, 16 y 59

LA REDACCIÓN

Ángel Barón, Pedro A. Bueno, José Luis Carretero, Francisco Carvajal, Miquel Coll, Margarita Díaz, Manuela Fernández, Almudena G^a Mayordomo, Beatriz Gimeno, Aquilino Ginory, Jesús Jaén, Ramón Linaza, Luis Martín, Teresa Martínez, Pilar Membrillera, Enrique del Olmo, Toñi Ortega, Celia Pérez, Manuel Pozuelo, Freddy Quezada, José L. Redondo, Fernando Ruiz, José M. Roca, Ángel Rodríguez Kauth, Miguel A. Rodríguez Lorite, Luis M. Sáenz, Belén Saiz, Juan Manuel Vera, José Luis Yuguero.

LOGO: Ana Muiña y Agustín Villalba. **MAQUETA:** Akilino & Armando

PROPIEDAD Y EDICIÓN: Asociación TRASVERSALES

<http://www.trasversales.net> - trasversales@trasversales.net - ap. 6088, 28080

IMPRIME: Torculo Artes Graficas, S.A.

DEPÓSITO LEGAL: C-2456-05. **ISSN:** 1886-1083

SUSCRIPCIONES: ver <http://www.trasversales.net/susc.pdf>

La opinión colectiva de Trasversales se expresa sólo en textos editoriales. Se autoriza el uso de aquellos materiales de cuyos derechos dispongamos, lo que confirmaremos tras aviso previo.

consejo internacional de apoyo

La pertenencia a este Consejo no implica compromiso con la labor editorial, la línea general o el contenido y criterios de selección de los artículos publicados. Muchos de sus miembros lo eran ya durante la primera etapa de la publicación (1989-2005).

Pilar Miró (1940-1997)	Cristina Almeida	Veronique Kleck
José A. Valente (1929-2000)	Vicent Alvarez	Raúl Kollman
Eugenio Royo (1931-2001)	Ana Belén	Tamas Krausz
José M. de la Parra (1952-2001)	Fernando Ariel del Val	Bernard Langlois
Laurent Schwartz (1915-2002)	Alejandro Arizkun	José Manzanares
Ignacio Iglesias (1912-2005)	Enrique Baquedano	Bill Marshall
Pierre Broué (1926-2005)	Aaron Barnea	Rosa Martínez
Joel James Figarola (1942-2006)	Rui Bebiano	José Enrique Martínez
Jesús Cos Causse (1945-2007)	José M. Benítez de Lugo	Jean-Luc Mélenchon
Leopoldo Alas (1962-2008)	Jacobo Bermejo	José M ^a Mendiluce
Phyllis Jacobson (1922-2010)	Alain Caillé	Vicente Molina Foix
Wilebaldo Solano (1916-2010)	David Casacuberta	Juan Moreno
Jean-René Chauvin (1919-2011)	Antoni Castells Durán	Manuel Núñez Encabo
Alex Falconer (1940-2012)	Carmen Castro	Awilda Palau
Francisco Fernández Buey (1943-2012)	Marisa Castro	Rosana Pastor
Isidro Guardia Abella (1921-2012)	Reinaldo Cedeño	María Pazos
Maurice Nadeau (1911-2013)	Linda de Sousa	Luis Alejandro Pedraza
	Luis Antonio de Villena	Pedro Pérez Ramírez
	Elías Díaz	Miguel Serras Pereira
	Javier Doz	Gilles Perrault
	Javier Esteinou	Gonzalo Puente Ojea
	Rafael Estrella	Ángel Requena
	Sam Farber	Laura Restrepo
	Rafael Feito	Christian Retamal
	Benjamín Forcano	Manuel de la Rocha
	Vasco Franco	Peter Rossman
	Antonio Gala	Fanny Rubio
	Dan Gallin	Antonio Ruiz
	Vicent Garcés	Pedro Sabando
	Pere Gimferrer	Robinson Salazar
	José A. Gómez Yáñez	Víctor Manuel San José
	Carlos Gómez Gil	Carlos Sánchez
	Juan González Díaz	Marisol Sánchez Gómez
	Enrique González Macho	Mariano Sánchez Soler
	Jordi Gordon	José M. Sánchez Zegarra
	Ramón Górriz	Andrés Sorel
	Juan Goytisolo	Carlos Téllez
	Isabel Gutiérrez Arija	Anne Vernet
	Esteban Ibarra	Isabel Vilallonga
	Jesús Jaén	Immanuel Wallerstein
	Miguel de Julián	
	Boris Kagarlitsky	
	Adam Keller	

20-D: un voto en defensa propia

Lo hemos dicho en muchas ocasiones: la mayoría de la población está siendo víctima de una agresión social sin precedentes. Aprovechando la crisis económica se ha producido un sistemático recorte de los derechos sociales, una creciente precarización laboral, una profunda caída de los salarios y un aumento enorme de la desigualdad social y de la brecha de género. Las oligarquías políticas y económicas han emprendido una cruzada contra las condiciones de vida de la mayoría. Menos derechos laborales, ataques a la sanidad y educación públicas, recortes a las ayudas por dependencia, regresividad fiscal, ataques a las libertades públicas... La senda iniciada por Rodríguez Zapatero en mayo de 2010 se ha acentuado radicalmente durante los cuatro años del gobierno de Rajoy contribuyendo a crear una sociedad mucho más injusta.

La ruptura de los consensos sociales provocada por esta ofensiva reaccionaria se ha convertido, inevitablemente, en factor desencadenante de una profunda crisis política e institucional. El descrédito de los partidos hegemónicos del régimen (PP, PSOE, CiU) ha acompañado una notoria deslegitimación de sus organismos, desde la jefatura del Estado (obligando a la abdicación de Juan Carlos I) y las administraciones públicas hasta las instituciones judiciales.

El régimen de 1978 combinaba el dominio de las élites con la aceptación por éstas de consensos sociales, a través de mediadores como los sindicatos y los partidos políticos, que se orientaban al fortalecimiento del estado del bienestar, el desarrollo del proyecto europeo e incluían la aceptación constitucional de la idea de una democracia social. Tras el fin de los consensos sociales, las instituciones se han presentado cada vez más como instrumentos al servicio de los intereses de los sectores privilegiados.

La crisis política se ha acrecentado por otros factores, significativamente por la ruptura del acuerdo autonómico de 1978, tras la sentencia del Tribunal Constitucional contra el Estatut y la conversión al independentismo del nacionalismo catalán, sin que el régimen haya sido capaz, hasta el día de hoy, de encontrar una forma de recomposición en el marco del Estado autonómico.

En cualquier caso, el factor determinante de la crisis de legitimidad se encuentra en la respuesta de la sociedad a la ofensiva elitista. El 15-M inició una nueva relación entre la ciudadanía y sus instituciones, una ruptura generacional con el régimen de 1978 y, al mismo tiempo, la señal de la decadencia del bipartidismo. El 15-M abrió una etapa de nuevas luchas sociales, mareas ciudadanas, iniciativas locales, etc. Estas luchas sociales, con sus inevitables altibajos, se ha caracterizado por la pérdida de peso de los viejos mediadores. Hay que destacar la decadencia de las estructuras sindicales que no han sido capaces de ponerse plenamente al servicio de las nuevas necesidades de las y los de abajo, así como el declive de los partidos tradicionales de la izquierda. La lucha social se ha encaminado hacia procesos transversales, más participativos y con una clara aspiración, en sus momentos más potentes, de generar una mayoría social.

La expresión política de las luchas sociales siempre es indirecta y compleja. La aparición de *Podemos*, tras las elecciones europeas de 2014, fue, indiscutiblemente, un momento muy significativo del proceso de ruptura de significativos sectores sociales con el deteriorado marco institucional. Sin embargo, por razones que exceden a este texto, el impulso de *Podemos* se detuvo, no pudo avanzar más allá de ciertos límites. En esta situación, no hay que olvidar la eclosión de una fuerza reaccionaria como *Ciudadanos*, significativamente solidaria con políticas antisociales y defensora de un contrato único laboral como instrumento para continuar rebajando los derechos de los trabajadores. Sin embargo, tanto

Podemos, por derecho propio, como *Ciudadanos*, por su capacidad de instalarse en un segmento del vacío de confianza social, son reflejos del profundo proceso de cambio que se ha iniciado.

Las elecciones municipales y autonómicas de 2015 han revelado claramente las posibilidades (y las limitaciones) del actual período político. Los éxitos de los procesos de confluencia en las grandes ciudades (Valencia, Madrid, Barcelona, Zaragoza, Cádiz, etc.) y la derrota del Partido Popular en algunos de sus principales feudos, son indicativas de la potencia que existe en la sociedad para conseguir un cambio en beneficio de la mayoría. Pero, al mismo tiempo, han puesto de manifiesto las limitaciones de los instrumentos con que se cuenta ya que ese impulso no tiene una manifestación, al nivel político necesario, en las próximas elecciones generales. Únicamente en Cataluña, Comunidad valenciana y Galicia se presentan a las elecciones del 20 de diciembre alternativas plurales y de confluencia heredadas del impulso municipal de mayo de 2015. Tanto *En Comú Podem*, como *En Marea*, como *És el moment (Compromís-Podemos)* reflejan una confluencia social y política con vocación de conquistar la mayoría social.

Las elecciones del 20 de diciembre son un momento importante en la evolución del ciclo político y social que hemos intentado describir en los párrafos anteriores. Nos jugamos, en primer lugar, la posibilidad de derrotar al gobierno Rajoy y sus iniciativas reaccionarias. Y esa posibilidad es muy importante, porque tal derrota haría más fácil defender las condiciones de vida de la mayoría de la población.

También son unas elecciones importantes porque el escenario de partidos resultante va a ser muy influyente en la salida institucional a la actual crisis. No es indiferente quienes tengan la capacidad de tomar el timón de una posible reforma constitucional. Podemos estar a las puertas tanto de la consolidación legal del orden fáctico reaccionario como a la apertura de una posibilidad, aunque sea limitada, de democratización política y de institucionalización de los derechos sociales. En cualquier caso, cualquiera que sea el resultado final, el nuevo Congreso de los Diputados va a ser cualitativamente diferente con una significativa presencia de quienes se han opuesto a los recortes sociales y de quienes apuestan por reformas políticas sustantivas.

Desde *Trasversales* creemos que es necesario participar en las elecciones del 20 de diciembre en defensa propia, apoyando las mejores alternativas existentes frente al gobierno Rajoy y más comprometidas con la defensa de los derechos sociales y las reformas democratizadoras. Consideramos que el momento electoral no debe ser desaprovechado, para intentar situar en mejores condiciones la lucha por los derechos de las mayorías sociales. Nuestra llamamiento a la participación se hace, como siempre, sin ningún fetichismo hacia los instrumentos políticos, pues pensamos que los cambios profundos sólo son posibles si la gente común toma, en todos los ámbitos, su destino en sus propias manos.

Trasversales apoya expresamente el voto en Cataluña a *En Comú-Podem*, en la Comunidad valenciana a *És el moment (Compromís-Podemos)* y en Galicia a *En Marea*. En el resto de lugares, *Trasversales* invita a apoyar con el voto en cada circunscripción a las candidaturas con posibilidades reales de obtener representación parlamentaria en dicho territorio, que mejor expresen, a juicio de nuestras lectoras y lectores, la lucha contra los recortes sociales, la defensa de las libertades públicas y la posibilidad de democratización de las instituciones.

8 diciembre 2015

José M. Roca

¿Podremos?

Confiemos en que la campaña electoral desvele los programas completos de los partidos políticos, pues lo que hemos ido viendo y oyendo por goteo en la larga precampaña suscita poco entusiasmo.

En una coyuntura difícil, tanto interna como externa, los principales dirigentes han mostrado cierta ambigüedad en sus mensajes y excesiva prudencia a la hora de pronunciarse sobre determinados asuntos. También se han echado de menos la pasión y la radicalidad que serían esperables en quienes deberían estar, al menos, tan indignados como sus eventuales votantes.

Al mismo tiempo, los líderes han tratado de acercarse a los ciudadanos utilizando el recurso populachero de aparecer en televisión o en la radio, además de en tertulias y en programas de entretenimiento, mostrando no su lado más humano, que puede expresarse de forma menos trivial, sino algunas de sus aficiones o su capacidad para afrontar situaciones insólitas como tocar la guitarra, bailar, jugar a las cocinitas, buscar setas, jugar al fútbolín, al dominó o hablar de fútbol, como si buscaran atraer más votos por la simpatía y por esas habilidades secundarias, que por la coherencia de sus mensajes, que sería lo esperable en quienes aspiran a gobernar el país en una hora muy difícil para millones de personas.

Ante lo que dejamos a la espalda y lo que tenemos delante, que conforman una situación excepcional, los programas importan como nunca, pero sobre todo importa la lógica que preside las ofertas políticas, la orientación ideológica de cada programa, para que la ciudadanía tenga clara la intención que definirá el rumbo elegido por cada partido para gobernar, si llega el caso, o para situarse en la oposición y cumplir con su función institucional, que será muy importante cuando parecen desterradas las mayorías absolutas.

No basta anunciar medidas a corto plazo, que son imprescindibles para atender las necesidades de las personas más golpeadas por la recesión y afrontar los problemas más urgentes, tampoco desgranar el proyecto para toda la legislatura, necesario para señalar el compromiso con los electores, porque en esta coyuntura, donde, a causa de la abundante confusión y de la complejidad de los problemas planteados, que son muchos, hace falta una mirada a lo lejos, un proyecto estratégico, una meta y un relato sobre el futuro ante un porvenir que parece inquietante, pues da la impresión de que estamos perdidos, sin brújula ni cartografía, en una Europa errática y dividida.

Pero esa prospección no la van a hacer desde el Partido Popular, porque están satisfechos con lo que han hecho y, sobre todo, deshecho en estos cuatro años, por eso muestran un infundado optimismo y ofrecen más de lo mismo: hay que seguir en la “buena senda” iniciada, aun cuando la Unión Europea exige nuevos recortes; no hay que cambiar nada, ni siquiera a Rajoy, el jefe de Gobierno peor valorado de la democracia, el político del suspenso permanente, puntuado por detrás de casi todos sus oponentes.

Para la derecha este es un exitoso final de mandato, en el que la “buena gestión” de Rajoy, gobernando en solitario, ha hecho frente a una situación difícil por la herencia recibida de Zapatero y las exigencias de Merkel. El resultado sería satisfactorio, como lo atestiguarían algunas cifras macroeconómicas que no dejan de exhibir.

Para el Partido Popular, efectuada la abdicación del Rey en favor de su hijo, no hay crisis institucional, y de la crisis económica estamos saliendo despacio, con la ayuda de todos y con reformas prudentes y graduales, dictadas por el sentido común y la experiencia. Los altos costes sociales rara vez los tienen en cuenta; son daños colaterales y no se puede hacer otra cosa, pues Europa manda.

El Partido Popular concluye la legislatura afectado por nuevos casos de clientelismo y corrupción, con Soraya Sáenz de Santamaría como repuesto y con Rajoy escondido, a resguardo de inoportunos debates con unos sobrevenidos, juveniles e inexpertos adversarios, pero sin grandes sobresaltos y, sobre todo, sin ruido en la calle. Lo cual dice mucho del estado de ánimo de

la ciudadanía y de las preocupaciones de las izquierdas.

Desde 2010 y hasta hace aproximadamente un año, las protestas colectivas permitían creer que la recesión económica había provocado en la ciudadanía la percepción de una crisis política, una crisis institucional y una crisis moral, pero la actual desmovilización social y la apatía ciudadana dejan entrever un deseo de cambio, pero con escaso entusiasmo y poca actividad para precipitarlo. Justo lo contrario de lo que sucede en Cataluña, donde, guste o no, es innegable la emergencia de la subjetividad que alimenta un proyecto de cambio colectivo.

El cansancio por continuas movilizaciones que, aún con episódicas victorias, no han conseguido detener la ofensiva de la derecha en toda la línea, la impunidad de la clase política y en particular del partido gobernante ante los numerosos casos de corrupción, de despilfarro de fondos del Estado y privatización de bienes y servicios públicos, así como la presión de la propaganda gubernamental magnificando una recuperación que es limitada y las dificultades y los errores tácticos de las izquierdas para avenirse a un proyecto común, por pequeño que sea, han convertido lo que parecía una crisis del régimen ni siquiera en una crisis de gobierno. Peor aún, el Ejecutivo, en un alarde de chulería y con un hábil manejo del tiempo, ha alargado la legislatura un mes más, así que la derecha afronta las elecciones como un rutinario final de mandato y aún confía en obtener el suficiente respaldo de los votantes para conservar el poder sola o con apoyo de Ciudadanos, un nuevo partido de ese mitificado “centro”.

Sin embargo, los problemas están delante: las cifras alarmantes del paro, la precariedad del empleo, la falta de expectativas de los jóvenes, la baja tasa de natalidad, la brecha de la desigualdad, la feminización de la pobreza, la pobreza infantil y la senil, los desahucios, las pensiones, la pobreza energética, la corrupción, el fraude fiscal, el despilfarro de dinero público, el deterioro de la educación, el declive de la investigación, la penuria de la cultura y un largo etcétera.

Por otro lado, la organización territorial del Estado, la supresión de derechos civiles y laborales, la atonía de la actividad parlamentaria, la desproporcional representación política, la ficticia separación de los poderes del Estado, la lejanía de la clase política respecto a la ciudadanía, la estructura y financiación de los partidos políticos, la falta de legitimidad democrática de la Corona o la influencia de la Iglesia, entre algunos más. El país está objetivamente para darle la vuelta como a un calcetín.

De modo que los partidos que concurren a las urnas tienen delante tres conjuntos de problemas, tres grandes retos, que dependen de ellos para resolverse, si es que los aceptan como tales retos.

El primero y más urgente es atender a los estratos económicamente más débiles de la población, que soportan los peores efectos de la recesión, para lo cual hace falta un esfuerzo decidido y generoso, con la voluntad de repartir mejoras y beneficios para aliviar las cargas precedentes. Un plan de emergencia social para evitar que cerca de un tercio de los ciudadanos queden como víctimas permanentes de la crisis, como los caídos de la gran recesión.

Esta propuesta está ligada a la gran pregunta sobre las prestaciones del Estado del bienestar: ¿es posible retornar a la situación previa a la crisis y devolver a los ciudadanos todo lo que se les ha quitado para sanear bancos y empresas en quiebra o subvencionar monopolios, o hay que darlo por perdido?

El segundo gran problema es cambiar el modelo productivo y energético. Salvo para los sectores económicos más vinculados al capitalismo de amigos, a los que viven de parasitar el Estado y hacer rápidos negocios al amparo de la administración pública, y para los que nutren las redes clientelistas, el vigente modelo económico está obsoleto y hay que apostar por otro, que permita la creación de riqueza de forma más autónoma, más eficaz, más respetuosa con la naturaleza y que nos alivie de la condición de ser un país de servicios, siempre dependiente de la prosperidad de otros.

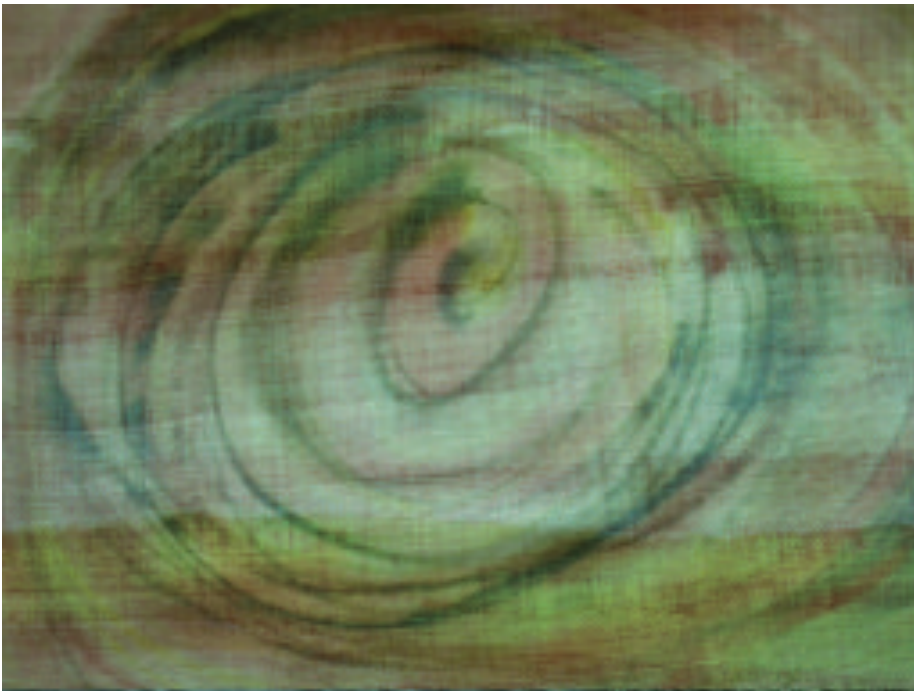
Y el tercero es la reforma del Estado y la regeneración y renovación de la vida política, destinada a favorecer la participación ciudadana y la representación democrática, garantizar los derechos civiles y laborales, la proporcional carga fiscal, la transparencia y la rendición de cuentas de los gestores públicos, así como el funcionamiento democrático y la financiación de los partidos políticos. Sin olvidar viejos problemas aún pendientes de resolver, como la organización territorial del Estado, la dudosa legitimidad de instituciones como la Corona y el estatuto de la Iglesia católica dentro del orden vigente, entre otros de similar envergadura, que exigirían una revisión a fondo del texto de la Constitución, porque se ha quedado viejo.

El horroroso balance de la legislatura que ahora concluye ha dejado en claro que el Partido Popular es el mejor defensor del gran capital, de los financieros, de la banca, el gran patrocinador del clientelismo y de las prácticas al margen de la ley y de la ética; el defensor del vigente modelo productivo, que representa el capitalismo de amigotes, entrelazado con el régimen político de una democracia de clientes y parientes. Hay que quitarse de encima al Partido Popular para librarse también de esa legión de nuevos pícaros con títulos de master y traje de Armani, de arribistas, delincuentes de guante blanco y empresarios garbanceros de toda la vida, que han competido en celo depredador y malas artes para llenarse el bolsillo con el dinero de todos, ante la inanidad de los gobernantes, en unos casos, y con

su entusiasta colaboración en muchos otros, pues se han dedicado a enajenar, con opacidad y alevosía, bienes y servicios públicos que estaban a su cargo en vez de protegerlos de las apetencias de los depredadores.

Por todo lo dicho, la solución a los problemas planteados, con un sentido más democrático, más racional y más humano, tiene como condición indispensable desalojar del Gobierno al Partido Popular con una severísima derrota, pues, a semejanza de cómo actuó Alianza Popular durante la Transición, el partido de Rajoy es desde hace años la barrera que impide avanzar hacia una sociedad más igualitaria, más libre, más laica y más democrática.

El próximo día veinte tendremos la oportunidad, ¿podremos hacerlo?



María Ramírez MECA
Ecós de muerte

José Luis Redondo

El voto ante las elecciones del 20D

En el número anterior de *Trasversales* expuse lo que creo que son las tareas pendientes para la nueva etapa después de las elecciones, ahora pretendo analizar la respuesta posible ante el reto electoral.

No es necesario recordar los desastres producidos durante esta legislatura bajo el gobierno del PP en el marco de la crisis. Algunos son: el aumento de la pobreza y de las desigualdades, el deterioro de la sanidad, de la enseñanza, de las ayudas sociales, así como la parálisis de la ley de la dependencia, el desprecio de la memoria de la represión franquista y la limitación de las libertades con la "ley mordaza". Además ha impulsado el anticatalanismo favoreciendo el desarrollo independentista en Cataluña y como partido está inmerso en la corrupción. Así que la primera meta que se nos presenta es el desalojo del poder del Partido Popular. Las movilizaciones sociales han disminuido, los ciudadanos irritados parecen cansados o resignados, buscando salidas individualmente, el impulso constituyente se ha amortiguado. Siguen dándose algunas movilizaciones, como las dirigidas contra la violencia de género, pero incluso las independentistas han disminuido pendientes del pacto entre Junts pel Si y la CUP.

Es este el marco en el que nos encontramos ante el 20D. Aunque no olvidemos metas más lejanas, hay que actuar en lo inmediato. Metas como la búsqueda de una sociedad del decrecimiento, de la lucha contra el cambio climático o de la paz en los escenarios de conflictos. Sólo paso a paso se anda el camino.

Desgraciadamente la coyuntura internacional puede favorecer al PP, el terrorismo siempre ha impulsado que los ciudadanos apoyen al poder, lo más estable, así como medidas de sesgo autoritario. La izquierda debe saber reaccionar, sin propuestas pacifistas imposibles ante el terrorismo despiadado del Daesh, pero abordando respuestas internacionales y contra la marginación social y religiosa de los musulmanes en las sociedades occidentales.

Hay que tener en cuenta los factores que van a operar ante las elecciones: una cierta mejora económica que deja fuera al 30% de la población, la ofensiva propagandística del gobierno, el miedo al cambio en periodo de crisis y las reacciones centralistas y autoritarias ante la situación catalana.

Por otra parte está a nuestro favor el éxito de las elecciones municipales con las candidaturas de confluencia y la necesidad de que los municipios puedan tener un gobierno que les apoye. Además, la mejora económica no ha alcanzado a los afectados por los recortes y la desconfianza ante la mayor parte de las instituciones sigue presente.

Las encuestas nos van indicando que el PP y el PSOE seguirían siendo los partidos más votados, el PP el primero y recuperando votos. Ciudadanos con Albert Rivera, como mago resuelve todo, sube en intención de votos acercándose al PSOE. Podemos lleva cayendo muchos meses aunque puede haber llegado a su suelo e IU está en el límite de conseguir representación.

Parece seguro que no habrá gobierno sin pactos, sean coaliciones de gobierno, sean acuerdos parlamentarios, sean apoyos puntuales. En este horizonte, en donde no parece haber impulso para un cambio profundo, lo mejor serían gobiernos débiles que pudieran ser influenciados por otros partidos, por presiones exteriores de organizaciones sociales o por procesos de movilización.

Ciudadanos se ha comido potencialmente sobre todo votos del PP pero también del PSOE, está en una situación ideal para poder apoyar a uno u otro, salvo que se convierta en el segundo partido más votado y tuviera que pedir apoyos al PP o al PSOE. Hasta ahora aparece como un partido virgen de gobierno y de corrupción, renovador de las formas políticas y apostando por cambios constitucionales, pero con una política económica que promete más de lo mismo. En la campaña electoral va a tener que decidir si acen-

túa los aspectos derechistas, como su intervencionismo en la guerra siria, o mirando a su izquierda, es decir si intentará recoger votos del PP o del PSOE, no le va a ser posible hacerlo de ambos.

El PSOE intenta presentarse como renovador pero sigue lastrado por su actuación en el último gobierno de Zapatero. El partido no se ha renovado y su líder no tiene posiciones claras, basta ver los retoques que ha hecho a la promesa de eliminar la reforma laboral. Sus anteriores votantes desconfían de que cumpla el programa con el que se presenta.

Podemos pretendía recoger el enfrentamiento entre la mayoría de la población y la "casta", es decir, todos contra el sistema, pero la disminución de la presión social y la existencia de un partido como Ciudadanos que se presenta como renovador le ha hecho volver a la dialéctica izquierda y derecha.

Podemos es la única fuerza de izquierdas con capacidad de influir en el parlamento. La caída en intención de votos parece deberse a errores propios y a que le ha salido un competidor en la renovación desde la derecha, Ciudadanos. Las propuestas económicas que están llegando a los medios son defensivas, de mejora de las condiciones de vida y no está claro si pueden conseguir recursos para implantarse, la derrota de Syriza ante las posiciones de la UE no es muy estimulante en este sentido.

Una parte de las bases de Podemos le están abandonando, reprochan a su dirección desplazarse hacia posiciones socialdemócratas, además están los líos en las listas. En Podemos se está dando el paso de un funcionamiento asambleario a uno centrado en la dirección,

como en los partidos tradicionales. Este planteamiento menos radical no puede reprochársele como estrategia electoral, tiene que intentar recoger votos del PSOE, ya lo ha hecho de IU, además la coyuntura no es de gran impulso desde abajo. Otra cosa es que se renuncie a pasos posteriores. Lo que tiene que conseguir es aparecer como capaz de gobernar para el cambio, presentando propuestas muy sólidas. Las dificultades con las listas se dan en todos los partidos. Se trata de encontrar el equilibrio entre los candidatos propuestos en las bases provinciales y autonómicas y la necesidad de incorporar independientes de prestigio, como se hizo en las elecciones municipales. No parece que se haya resuelto adecuadamente este conflicto.

El proceso de convergencia con IU ha ido mal, probablemente por culpa de ambas partes, pero puede ser importante lo conseguido en Cataluña, Galicia y Comunidad valenciana, desde donde pueden conseguir otros tres grupos parlamentarios.

La pregunta que debemos hacernos es si se puede cambiar algo con nuestro voto. La respuesta es que *sí se puede*. La derecha está movilizada y hay tendencia a la abstención en la izquierda. Debemos ser prácticos, abandonar las exquisiteces tan propias de la izquierda. Nos gusten más o menos nuestros representantes *hay que ir a votar*. Hay que intentar el máximo de representación de la izquierda, no desperdiciar los votos. Parece difícil pero hay que aspirar a un acuerdo progresista, aún con geometría variable, como ha pasado en Portugal. En cualquier caso una oposición fuerte en el parlamento es necesaria para que las reivindicaciones socia-

les tengan algún efecto en leyes o actos de gobierno.

Votar el 20D es parte de la autoorganización social, que tiene que aumentar, los ayuntamientos de progreso no han dado mucho juego en esta línea. Hay que pensar que sin una fuerte presión no se van a resolver los déficits sociales, menos los cambios constitucionales necesarios, pero también es cierto que sin peso parlamentario no se conseguirán consolidar los avances.

CON TU VOTO DECIDES... ... QUE TU SANIDAD,



SEA UN DERECHO FUNDAMENTAL CONSOLIDADO

ATIENDA A TODAS LAS PERSONAS

TENGA RECURSOS HUMANOS Y TÉCNICOS SUFICIENTES

ATIENDA A LOS DEPENDIENTES Y A SUS FAMILIAS COMO SE MEREZCAN

POTENCIE LA PROMOCIÓN, EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

SEA TRANSPARENTE Y EN LA QUE PARTICIPEMOS TODOS

SEA RESPONSABLE TANTO EN GASTO COMO EN CALIDAD

ELIMINE LA PRECARIEDAD LABORAL

DEJE DE SER EL NEGOCIO DE UNOS POCOS

ACABE CON LOS CORAJOS Y CON LAS LISTAS DE ESPERA SIN IR A LA PRIVADA

RECUPERE TODO LO PRIVATIZADO

**OFREZCA UNA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MENTAL
COMUNITARIA**

**GARANTICE TRATAMIENTOS NECESARIOS PARA
CADA ENFERMEDAD**

**EL 20 DE DICIEMBRE.....
VOTA CON RESPONSABILIDAD**

MAREA BLANCA DE MADRID

Beatriz Gimeno

<http://beatrizgimeno.es>

Balance de este tiempo

Beatriz Gimeno es diputada por Podemos en la Asamblea de Madrid

De nuevo nos encontramos en campaña. Desde que estoy en Podemos, todos nosotros y nosotras no hemos dejado de estar en campaña: campaña europea, campañas internas, campañas autonómicas y municipales. Y todas ellas, además, sin los medios de los que disponen otros grandes partidos; campañas hechas a base de sacrificios personales en muchos casos, en dinero, en tiempo. Y también, naturalmente, de satisfacciones. Una muy importante, la fundamental: la de estar participando en la única posibilidad real de cambio que se ha abierto en mucho tiempo. Nos encontramos ahora inmersas en la campaña para la que nació Podemos. Siempre tuvimos claro que nacíamos para intentar llegar al gobierno, no para ocupar escaños en los parlamentos, ni para acumular cargos públicos. Nacimos para estar en el gobierno porque queremos cambiar las cosas. Desde el principio afirmamos que no podíamos conformarnos con menos, resignarnos a menos. Y lo seguimos pensando. Rompimos el tablero entonces y hemos demostrado que se puede hacer política de otra manera y para otros fines. Lo cierto es que incluso sin gobernar ya estamos haciendo política de otra manera, ya hemos cambiado muchas cosas, muchas reglas del juego que parecían fosilizadas. Ahora hay que ir más allá.

Yo entré en Podemos, como muchos de mis compañeros y compañeras, como activista social y me sigo sintiendo una activista en Podemos. No soy otra cosa que una activista social; y sigo sintiéndome parte de la misma lucha, exactamente la misma lucha, que me trajo aquí; una lucha por la justicia social, por la igualdad, por los derechos humanos, una lucha por llegar a las instituciones para ponerlas al servicio de la gente.

En relación a esta cuestión de poner las instituciones al servicio de la gente, me pareció muy significativo, muy simbólico, que al llegar a la Asamblea de Madrid nuestras promesas como parlamentarios levantaran la bronca que levantaron. Me sorprendió que cuando prometimos nuestros cargos y dijimos "prometo poner las instituciones al servicio de la gente" aquello generara el escándalo que generó. Porque poner las instituciones al servicio de la gente en democracia es casi redundante, es lo básico. Y sin embargo, los parlamentarios de los demás partidos se revolían y protestaban ante semejante atrevimiento sin ninguna vergüenza. Posiblemente no hubieran pensado a menudo eso de que las instituciones tienen que estar al servicio de la gente.

Y es que si algo hemos puesto de manifiesto es que las instituciones no están al servicio de la gente. Ya sabíamos que las han utilizado para enriquecerse, que la corrupción está casi institucionalizada pero que, incluso en el caso de que no exista corrupción, las instituciones se han convertido en lugares bunkerizados cuyo funcionamiento está hecho para construir una especie de mundo irreal y cerrado en el que cuesta mucho que se haga presente la vida real. Un mundo que quiere atrapar en la burocracia y en la comodidad de verte como una especie de funcionaria de la política. Las instituciones están llenas de gente que lleva muchos años creyendo que lo que hacen es un trabajo que no tiene nada que ver con la realidad, una especie de trabajo técnico y especializado.

Cuando llegué a la Asamblea de Madrid, me sentí muy identificada con la descripción que hizo Varoufakis de una reunión de la Comisión Europea en la que se decidía nada menos que la deuda griega. A un nivel mucho más pequeño, aquello se parecía mucho a una de nuestras comisiones. Llegas allí con tus papeles que te has preparado a conciencia. Has estudiado, has escrito, te has reunido con asociaciones de la sociedad civil, llevas un tema importante, algo que tiene que ver con las vidas de las personas, y te encuentras con que a nadie le importa, con que te ponen los ojos en blanco, con que digas lo que digas y preguntes lo que preguntes, ellos no contestan a nada, sueltan sus mentiras sin pudor, te desprecian, te mienten y luego, cuando terminan, te pasan un brazo por encima y pretenden que te vayas a tomar una cerveza con ellos.

En estos meses, con nuestra presencia en las instituciones, hemos demostrado que se puede hacer política de otra manera. Hemos cambiado la manera de hablar, la manera de estar, de trabajar, creo que les hemos obligado a trabajar de otra manera. Y creo que una de las cosas que hemos llevado a las instituciones es que ahora se escucha al menos una parte de la verdad: lo que la gente sabe, lo que la gente dice en sus casas, con sus familias, lo que la gente habla en la calle, lo que la gente siente, lo que le pasa a la gente. Creo que por primera vez en mucho tiempo en los hemiciclos de los parlamentos y de los Ayuntamientos hay gente corriente que habla de las cosas de las que habla la gente.

En este poco tiempo hemos cambiado muchas cosas. Hemos abierto una grieta en un régimen que parecía irrompible. Pero hay que agrandar esa grieta para que nuestra andadura sirva de algo. No podremos hacer mucho de lo que nos gustaría; nuestro trabajo es agrandar la grieta para que entre por ella más gente, y con esa gente otras políticas: políticas respetuosas con los derechos humanos y que defiendan el derecho de todas y todos a vivir vidas que merezcan la pena ser vividas.

Y yo personalmente estoy en Podemos para poner el feminismo en la agenda del partido. Estoy aquí con la convicción de que las mujeres no podemos quedarnos fuera del cambio como ha pasado tantas veces. Ni de un futuro proceso constituyente, que lo habrá tarde o temprano. Porque sin mujeres no hay democracia.

Porque cuando hablamos de desahucios, de desempleo, de insoportable precariedad, de salarios de miseria, de

contratos de un día, de emergencia social, de niños y niñas con hambre, tenemos que pensar que todo eso tiene género, porque la pobreza en España –la crisis en España- tiene rostro de mujer. Y ahora pretenden también que la supuesta salida de la crisis sea a costa nuestra, de las mujeres.

Tenemos que negarnos a que lo que van a llamar "salida de la crisis" se haga a costa nuestra. Porque si suben los precios de las escuelas infantiles, de los centros de día, si mandan a las personas dependientes a casa sin ayuda, si a eso le sumamos los sueldos de miseria de las mujeres con la brecha salarial, más de un 20% menores que los de los hombres... y la precariedad... eso hará que a muchas mujeres no les compense trabajar fuera. Y eso significa que baja el paro. Bajaré el paro a costa nuestra. Y estas mujeres, además de su sacrificio aquí y ahora, no van a cobrar pensiones o serán muy bajas; y pasarán a engrosar esa lista de mujeres mayores pobres, muy pobres, de una pobreza invisible que nadie atiende y que pueblan nuestras ciudades, mujeres que cobran 300 euros de pensión y que apenas pueden comer, que ahora tampoco pueden comprarse medicinas, pero de las que nadie se ocupa porque no protestan y porque no se las ve; son mis abuelas, por ejemplo.

Y nada de esto podrá revertirse si no provocamos un cambio estructural que modifique sustancialmente el reparto de trabajo y de roles entre hombres y mujeres; lo que llamamos el trabajo de cuidados. Cuando hablamos de cuidados, que es un término que usamos en economía feminista, nos referimos a la importancia de que como sociedad nos hagamos cargo en común de esa parte

de la vida sin la cual ésta no se sostiene, y que hasta ahora damos por cubierta porque es algo que hacen de manera gratuita las mujeres; no gratuitamente, a costa de sus propias vidas. No me refiero sólo a la maternidad, que también; me refiero a los cuidados a las personas enfermas, discapacitadas dependientes, ancianas... Un cuidado que debería ser común, colectivo, porque nos incumbe a todos y todas pero que debido a las políticas antisociales cada vez más recae sobre nuestros hombros, sobre nuestras vidas.

Es cuestión de las mujeres, pero no sólo. Una sociedad justa tiene que tratar de manera digna y justa a las personas vulnerables que, además, vamos a ser todos y todas en algún momento de nuestras vidas. Estamos juntos en este barco. Decía el viejo comunista italiano Luigi Pintor que cuando llegó a viejo comprendió la obsesión de la gente por acumular dinero; porque cuando uno es anciano, está enfermo, es dependiente, es cuando la diferencia entre tener dinero o no tenerlo es la vida o la muerte, el sufrimiento o la paz, la buena muerte o la muerte muy mala. La sociedad que tenemos que construir tiene que procurar a todas las personas la posibilidad al menos de tener vidas buenas.

Por eso no nos hemos moderado. La lucha sigue siendo la misma. Hacer política para que la gente viva mejor, para repartir de manera justa la riqueza que creamos nosotros y nosotras con nuestro trabajo. No estamos en política para hacernos profesionales de esto; estamos aquí para combatir la pobreza, la desigualdad y para recuperar los derechos que tanto nos costó conseguir. Ahora dicen que España está crecien-

do, pero nosotros tenemos claro que el crecimiento no quiere decir nada si la riqueza no se reparte de manera justa, porque si no, será crecimiento sólo para unos pocos. No nos importan las cifras del PIB, sino cómo van a quedar nuestras vidas después de que el PIB nos pase por encima. Hubo unos años en que se nos decía que éramos el asombro del mundo, en los que no parábamos de construir, en los que crecíamos ininterrumpidamente. ¿Dónde está ahora toda esa riqueza? En sus bolsillos. Se

lo han quedado mediante un sistema de corrupción casi institucionalizado que les ha servido para saquear el país. Han convertido todo en mercancía y lo han vendido a bajo precio: la sanidad, la educación, los recursos naturales, los derechos, la vivienda, los parques, las costas... han pervertido la democracia hasta hacerla irreconocible. Por eso tenemos que llegar al Parlamento y de ahí al gobierno para cambiar el rumbo que unos pocos han impuesto a las vidas de casi todos.



María Ramírez MECA
Los sueños se pueden sumar

Begoña Marugán Pintos

Unidad Popular, un proyecto construido participativamente desde abajo

Begoña Marugán Pintos es candidata al Congreso por Unidad Popular-IU

Unidad Popular es el nombre de la coalición con la que varios partidos (IU, Unidad Popular en Común, Baztarre, CHA, CLIAS, RPS, Izquierda Asturiana, Izquierda Castellana y Segoviemos) concurrirán a las elecciones del 20 de diciembre de 2015.

Esta coalición es el resultado del proceso generado a partir del mes de julio en el intento de lograr la confluencia de la izquierda de este país. El origen del proyecto partía de la necesidad de aglutinar fuerzas capaces de presentar una alternativa electoral a la derecha. El éxito obtenido por las experiencias de confluencia municipalistas en las elecciones del 24 de marzo animaba esta opción, a la par que generaba la necesidad de un paso más. Las competencias de la administración local son importantes, pero insuficientes. Se precisaba obtener representación a nivel estatal para hacer frente a determinadas situaciones intolerables sobre las cuales ni la administración local ni la autonómica legislan. Había que frenar el proceso de deterioro económico y político que vive este país y la tendencia a seguir la senda de recortes en derechos y libertades.

Por otra parte, la necesidad parecía unirse a la posibilidad. Se vivía un momento de expectación y recuperación de la participación política en la calle. El revés que el pueblo griego daba a la Troika en referéndum fue la gota que colmó el vaso para hacer un llamamiento a la participación comunitaria. El nombre elegido fue *Ahora en Común* y se presentaba como "una marea ciudadana de ilusión para ganar las elecciones generales". "Ahora en común era el nombre de un sueño que latía en el corazón de una ciudadanía que anhelaba el cambio". El manifiesto de *Ahora en Común* fue el pistoletazo de salida que traducía en palabras el anhelo de imaginarnos concurrir a las elecciones todos juntos. Este llamamiento se lanzó a principios de julio y recogió más de 20.000 firmas en menos de 3 días.

La presentación de la plataforma en la Nave de Ternerías del Centro Cultural Casa del Reloj de Madrid fue un éxito. A partir de ahí y a la vista de las expectativas y la ilusión desbordante fueron muchas las personas que empezaron a trabajar en los grupos de extensión, comunicación, organización, primarias y programa.

Primarias participativas igualitarias y transparentes

El reto era enorme. No sólo se trataba de construir un proyecto que aglutinara a partidos, movimientos sociales y a la ciudadanía, sino además hacerlo en el conjunto del Estado español. Reto que fue superado, no así la confluencia partidista ya que el camino estuvo lleno de dificultades. Podemos nunca vino y algunos de los partidos que estuvieron trabajando activamente en la plataforma como Equo - ante las ofertas electorales- se marcharon. Algunas personas componentes del grupo promotor también se fueron llevándose el partido inscrito y la plataforma web donde se alojaba la información y se informaba del proceso. Hubo entonces que cambiar de nombre y después de ser votado por los nodos territoriales se adoptó el de Unidad Popular.

A pesar de la dificultad y la tensión por el poder que generan unas elecciones generales, hemos sido capaces de articular una plataforma asamblearia de partidos, movimientos y ciudadanas/os en todo el Estado.

De la asamblea estatal del 12 de septiembre en Madrid salía la propuesta de hacer primarias y de la ratificación posterior de los nodos la decisión de llevar a cabo las mismas. Se implementaba así una vez y con hechos el espíritu del

15 M donde la ciudadanía apostaba por la elección de sus representantes.

En Unidad Popular tenemos el orgullo de poder decir que se han hecho unas primarias de verdad, donde por primera vez se ha podido elegir en todo el Estado al candidato de esa formación y las personas elegidas han sido de las circunscripciones donde residían. En primer lugar se llamó a la participación para que pudieran concurrir todas aquellas personas que lo desearan, como se puede comprobar mediante la información de eldiario.es del día 9 de diciembre y en página web creada el efecto. En ellas se hizo un llamamiento a la ciudadanía a presentarse y participar de una confluencia que entendemos como un proceso de las y los ciudadanos y no de cúpulas, absolutamente necesario para regenerar la democracia en nuestro país.

El sistema de votación elegido, tanto presencial como por vía on-line - en el que había que superar tres filtros identificativos-, el método de elección basado en un sistema de listas abiertas y el sistema Dowdall de elección de las personas, además de la vigilancia y control por parte tanto de los comités electorales territoriales como del estatal, hicieron posible la participación, la igualdad y la transparencia. La pluralidad de las personas que se presentaron hizo posible la diversidad de los resultados. En Madrid por ejemplo había 6 listas diferentes y además 16 personas se presentaron individualmente. Alberto Garzón fue nuevamente elegido -ya lo había sido antes por su partido-, esta vez por un total de 35.104 personas y la lista de Madrid por la cifra de 5.228 votantes.

Las personas que concurrimos a las

elecciones por Unidad Popular hemos sido elegidas en un proceso de primarias y es éste otro de los méritos de la candidatura que se presenta como UP-IU. Y que se presenta así ya que la denominación de Unidad Popular (UP) debido a los avatares del proceso –apropiación individual de la marca colectiva anterior- no ha tenido mucho tiempo para darse a conocer.

Ahora bien, no sólo la capacidad de articular el asamblearismo a nivel estatal y hacer unas primarias excepcionales son elementos a destacar de esta formación, de la que hablan sus hechos y su historia como política de verdad, sino también su programa. El programa de UP ha sido participativo y cooperativo. El programa de UP se ha construido desde abajo a partir de las primeras ideas escritas en los grupos de programas que nacieron en verano en las diferentes nodos provincias. Sobre el consenso de la asamblea estatal para desarrollar un programa rupturista en el que se atendieran unas determinadas líneas básicas generales y un esquema de trabajo, sin olvidar a las emergencias sociales, se fue edificando un programa que fue sometido a votación abierta a la ciudadanía y finalmente validado en Zaragoza.

Programa colectivo, participativo y abierto

La pertenencia de las personas que componían los grupos de programas a diversos movimientos sociales y su actividad cotidiana en las luchas ciudadanas ayudó a la formulación de demandas formuladas a través de partidos, sindicatos, movimientos y multicolores mareas ciudadanas. La apuesta por la unidad popular y por diseñar una

propuesta de izquierdas, ecologista y feminista ha servido para conseguir que todas y todos aprendamos y crezcamos creando pensamiento colectivo. El resultado final ha sido la existencia de una candidatura electoral unitaria de las mujeres y los hombres de las clases trabajadoras y populares capaz de acabar con el bipartidismo, con un programa de ruptura con los poderes dominantes de la Unión Europea, el capitalismo financiero, la dominación masculina, la banca privada y las grandes corporaciones transnacionales.

Un programa hecho por y para las personas, donde la sostenibilidad de la vida y el bienestar de la mayoría de la población es la base. Nuestra propuesta está alejada de la lógica del beneficio del capitalismo heteropatriarcal que sólo busca el enriquecimiento de unos pocos a costa de la explotación del planeta, de la explotación de la personas y de la dominación de las mujeres.

La apuesta es la construcción de una nueva sociedad con democracia política y económica donde la soberanía popular acabe con los dictados austericidas del Banco Mundial y el Fondo monetario internacional. Donde se imponga la solidaridad con los pueblos de Europa, alejada de las guerras de recolonización promovidas por los EEUU y sus aliados a fin de imponer su control y salvaguardar sus intereses económicos.

La pobreza, división y fragmentación social que ha impuesto la política bipartidista exigen la búsqueda de salidas y la política aparece como esa herramienta capaz de encontrarlas. La participación política ciudadana ha hecho que Unidad Popular sea lo que es: una propuesta ilusionante de bús-

queda de soluciones valientes y comprometidas. Es comprometida porque el programa no es un papel sino un compromiso para quienes nos presentamos como candidatas y candidatos y es valiente porque en este momento es la única formación política que apuesta por un proceso constituyente a partir de la aplicación del artículo 186 de la Constitución Española. Este debería ser hecho desde la participación y el compromiso de la ciudadanía, donde la población eligiera la forma de Estado en la se quiere organizar y se recogerán los derechos sociales, culturales y democráticos de manera real y efectiva. En UP también apostamos por un federalismo republicano y por poner gafas de género a la política para que se vea que sin la igualdad y las mujeres no puede haber democracia. El proceso constituyente debería acabar con las bases en las que se asienta la discriminación y la infravaloración de unas personas sobre otras. No sólo ninguna persona es ilegal, sino que todas las personas sean hombres o mujeres; y mujeres de todo tipo: inmigrantes, gitanas, LGTB, diversas funcionales, etc. debemos ser valoradas. En la discriminación y la infravaloración reside el origen de la violencia y para UP acabar con las violencias machistas es otra prioridad.

La propuesta de Unidad Popular es recuperar los derechos y libertades perdidas y conseguir derechos vitales universales como la educación, la sanidad y la atención a la dependencia. No sólo hay que poner fin a la corrupción y la austeridad a través de planes de control fiscales, sino que se trata de crear una población crítica y con conocimientos para controlar que esto no vuelva a

pasar. Lo público es garantía de igualdad y prosperidad para toda la población. Tenderemos a acabar con la educación concertada y volcaremos la financiación hacia una educación pública, laica, por la igualdad y de calidad.

Pero no sólo queremos resistir y sobrevivir, sino que queremos vivir en un país en el que merezca la pena hacerlo. Por eso proponemos la creación de una banca pública y la nacionalización de los sectores estratégicos. El dolor no puede ser la seña de identidad de este país. El lema de las Marchas por la Dignidad siguen siendo válidos: “pan, tierra y trabajo” y por ello, para acabar con la pobreza proponemos subsidio y trabajo garantizado, donde el Estado sea empleador para acabar con una parte importante del paro, o nacionalizar las eléctricas para que no exista la pobreza energética. Es preciso acabar con las reformas laborales del PSOE y del PP y plantear un nuevo modelo productivo, verde y basado en el I+D+I, que apueste por la invocación y la investigación.

Si hasta ahora la indignación y la protesta en la calle ha sido el método, y la represión, en forma de Ley Mordaza, la respuesta, desde UP-IU queremos transformar la indignación en propuestas para que las personas tengan mejores condiciones materiales de vida y una mayor felicidad en un país más alegre en el que merezca la pena vivir.

Rosa Martínez

<http://rosamartinez.org>

El cambio será feminista, o no será

Rosa Martínez es coportavoz de Equo, número 2 en la lista de Podemos por Bizkaia

Publicado con autorización de la autora. Escrito originalmente como aportación al debate *20-D: oportunidad de cambio*, en

<http://www.espacio-publico.com>

No puedo estar más de acuerdo con los elementos que las ponencias anteriores han enumerado como parte imprescindible del cambio del sistema político y del sistema económico y social. Y sin embargo, si consiguiéramos construir un cambio con todos esos elementos, sin tener en cuenta el feminismo ciertas cosas no cambiarían nada para la mitad de la población.

Las mujeres seguiríamos estando infrarrepresentadas en política, siendo más pobres y cobrando menos que los hombres, sufriendo todo tipo de violencias por el hecho de ser mujeres y, por supuesto, seguiríamos ocupándonos mayoritariamente de los trabajos de cuidados y reproductivos.

Y es que no hay más vieja política que la hecha exclusivamente por hombres. Podremos construir un sistema político más democrático, más abierto a la ciudadanía, más transparente y participativo; pero si las mujeres no participan en igualdad, ni tienen puestos de responsabilidad y liderazgo, no será tan democrático como nos gustaría ni asegurará la igualdad de oportunidades de la manera a la que aspiramos.

El cambio que llegó en las municipales lo hizo liderado por las mujeres (Ada Colau, Manuela Carmena, Mónica Oltra), y lo hizo además con unos principios y mecanismos de participación (entre otros la paridad y las listas cremallera) que favorecieron el protagonismo de las mujeres en este proceso de construcción de alternativas políticas y ciudadanas a nivel local.

Seis meses después no hay ni una sola mujer candidata a la presidencia del gobierno y las mujeres encabezan 1 de cada 3 listas. Esto supone que en un escenario de reparto de escaños entre más partidos, entrarán más números 1 (mayoritariamente hombres). Podría darse entonces la circunstancia de que tengamos un parlamento de los más masculinizados, a pesar de la ley de paridad (que obliga a un mínimo de 40% de mujeres en las listas en tramos de 5).

Porcentaje de participación

Mientras el porcentaje de participación de la mujer no se aproxime a su peso porcentual en el total de la población (¡51%!) habrá que seguir hablando de barreras y desigualdad. Si realmente queremos un cambio en la cultura política, hay que poner los medios necesarios para eliminar obstáculos y facilitar la participación de las mujeres, promoviendo su visibilidad y liderazgo. La menor presencia en número y cargos de responsabilidad no es fruto del azar o de la menor preparación, sino otra manifestación de la desigualdad que las mujeres sufrimos por el mero hecho de serlo.

Y esta es la segunda dimensión del cambio: cómo eliminar las desigualdades estructurales que el patriarcado, gran aliado del capitalismo, ha conseguido institucionalizar en nuestra economía, nuestra sociedad y nuestras relaciones personales. A día de hoy existen dos cuestiones prioritarias: la violencia machista y la desigualdad económica. Ambas exigen una acción política específica, porque nos convierten a las mujeres en ciudadanas de segunda.

Y lo hacen hasta tal punto que muchos hombres ejercen la violencia física, sexual y psicológica hacia nosotras con total "legitimidad moral" e impunidad social, sin que ni las instituciones ni las administraciones públicas lo vean como una prioridad política. Igualmente, los mayores datos de pobreza femenina, desempleo, precariedad laboral y la brecha salarial ponen de manifiesto que la independencia económica es para muchas mujeres inalcanzable. Hecho que no se asume como una merma de nuestros derechos,

sino como una "circunstancia del mercado".

Reparto del trabajo productivo

Sin embargo, cualquier cambio en nuestro sistema quedará incompleto si no aborda el reparto de trabajo reproductivo. Ese trabajo que realizan mayoritariamente las mujeres en todo el mundo, ese que es imprescindible y que no aparece en ninguna estadística ni indicador de progreso o riqueza. Nuestro modelo de sociedad, producción y consumo está basado precisamente en esa fuerza de trabajo gratuita que somos las mujeres y que realizamos las tareas básicas para la vida. Si tuviéramos que pagar ese trabajo en la sombra el sistema se colapsaría.

La conciliación no basta, acaba siendo una trampa para las mujeres (la doble jornada). Hay que trabajar por la corresponsabilidad, los hombres y las instituciones deben asumir su parte en este trabajo esencial para la sociedad. Porque no nos engañemos, la desigualdad social, económica y política de las mujeres tiene su origen y es consecuencia de asumir sin remuneración, sin visibilización y sin reconocimiento el trabajo más básico que necesitamos como sociedad: el de cuidar de la vida. ¿Cómo hacer que la igualdad formal se traduzca en igualdad real? He aquí el doble reto del cambio: asegurar una mayor participación política de las mujeres para conseguir eliminar el origen de las desigualdades. Si asumimos este reto como democrática, ética y políticamente ineludible, no queda otra que incorporar el feminismo al cambio.

PPIINA

<http://www.igualeseintransferibles.org>

Ante los programas electorales Generales 2015

¡hacia la igualdad sin trampas!

La PPIINA celebra que, por fin, el debate sobre los permisos de madres y padres, por motivo del nacimiento o adopción de una criatura, haya llegado al primer plano de los medios de comunicación y de la opinión pública. Todos los partidos han reconocido unánimemente que la actual desigualdad entre el tiempo dedicado por padres y madres vulnera los derechos básicos de las personas (niños y niñas, padres y madres); es un importante obstáculo para la igualdad en el empleo y en la vida privada; e impide el aprovechamiento del capital de empleo de las mujeres y del capital cuidador de hombres.

En el acto pre-electoral celebrado por la PPIINA el 21 de octubre, y a continuación en los medios de comunicación, todos los partidos se comprometieron a impulsar "una Ley que fije un calendario de ampliación de las actuales dos semanas de permiso de paternidad hasta llegar a las 16 semanas que dura el de maternidad, de tal forma que los permisos sean, para cada persona progenitora, iguales, intransferibles y pagados al 100% del salario". Una reforma cuya necesidad ya ha aprobado el Congreso de los Diputados por unanimidad de todos los grupos parlamentarios, aunque fuera solamente en una Proposición No de Ley. Es más, la PPIINA tiene registrada en el Congreso de los Diputados, desde Junio de 2012, una Propuesta de Ley completamente redactada y lista para votarse. Parecería, pues, que la reforma está a la vuelta de las próximas elecciones del 20D. Sin embargo, a la hora de plasmar este objetivo en los programas electorales comienzan las contradicciones. Veamos qué es lo hay en los programas de los partidos.

Por un lado tenemos dos partidos, Podemos e Izquierda Unida, que han plasmado su compromiso sin fisuras.

Podemos propone "el establecimiento de un calendario que aumente el actual permiso de paternidad hasta igualarlo con el de maternidad. Para garantizar la igualdad efectiva de derechos, el permiso debe ser: *Igual para cada persona progenitora e intransferible, como todos los demás derechos laborales y sociales; *Pagado al 100 % del salario; *Con igual protección del puesto de trabajo durante el ejercicio de los derechos de maternidad y paternidad" (Programa, medida 98).

Izquierda Unida, además, incluye esta medida en su Plan de Emergencia Social (medida 8): "concesión a cada progenitor de permisos por nacimiento y/o adopción de tal manera que sean intransferibles, de igual duración, con la misma parte obligatoria y pagados al 100%. El permiso de paternidad se igualaría progresivamente al de maternidad (16 semanas)".

Por otro lado, Ciudadanos, PSOE y PP siguen definiendo el objetivo de la igual-

dad difusamente, pero lo que plasman en sus programas desgraciadamente no se corresponde con ese objetivo declarado.

Ciudadanos propone que los hombres tengan 8 semanas y las mujeres 18. Este sería el resultado de su propuesta: "una baja de 26 semanas: 8 reservadas para cada progenitor, y las 10 restantes compartidas" (propuesta 2 de su programa sobre "igualdad y conciliación"). Como siempre sucede con los permisos transferibles, en realidad, esas 10 semanas (que Ciudadanos denomina impropiaamente "compartidas") serían para la madre en la inmensa mayoría de los casos. Por tanto, con la reforma que propone Ciudadanos, los padres tendrían menos de la mitad de permiso que las madres.

En efecto, si se aprobara esa reforma, la inmensa mayoría de los hombres cederían "cabalerosamente" a las mujeres el total de esas 10 semanas, convenientemente presionados por sus empresas, por la sociedad e incluso por sus propias familias. Y las madres, convenientemente presionadas, aceptarían esta "caballerosa" cesión que nos etiqueta a todas las mujeres como "mano de obra de alto riesgo" frente a las empresas. Esto es lo que ha pasado siempre con los permisos transferibles en todos los países (desde Islandia hasta España) y en todos los periodos históricos desde que, en Suecia en 1974, por primera vez se diera carácter transferible a un derecho social al permitir que padres y madres pudieran firmar un papel para pasar al otro/a su permiso teóricamente igualitario recién instaurado. Ya entonces, la Comisión que incluyó esta cláusula en el último minuto predijo el resultado: la inmensa mayoría de los

padres pasarían a las madres la totalidad del permiso transferible.

En consecuencia, llamamos a Ciudadanos a retirar esa propuesta si verdaderamente su objetivo es la corresponsabilidad y la igualdad. Si no la retira, tendremos que concluir que Ciudadanos lo que quiere es que las mujeres cuiden más del doble que los hombres, y los hombres menos de la mitad que las mujeres.

Nos adelantamos aquí al posible argumento de que el permiso transferible aumenta "la libertad de elegir". En la PPIINA estamos radicalmente a favor de la libertad de elegir, pero justamente por eso creemos que cada persona tiene que tener su propio derecho para que nadie se lo escamotee; y que deben proporcionarse todas las demás medidas para que todas las personas puedan ejercer sus derechos, entre los cuales es muy importante el de una vida independiente, con ingresos suficientes y con la oportunidad de desarrollar proyectos vitales y profesionales en igualdad. Así pues, los permisos transferibles impiden la libertad de elección de las personas, hombres y mujeres.

De hecho, ¿cómo es que este derecho es el único que Ciudadanos quiere hacer transferible, y no las vacaciones, la prestación por desempleo, la jubilación, o cualquier otro derecho de Seguridad Social? Curiosamente, el mantra de la "libertad de elegir" es el argumento torticero por el que se intentan justificar políticas que mantienen a las mujeres sin derechos y sin la oportunidad de elegir su propia vida.

La propuesta del PSOE consiste en dejar el permiso de paternidad en cuatro semanas, es decir en la cuarta parte que el de maternidad. En efecto, en su

programa plantean "Aplicar las 4 semanas previstas en la Ley de Igualdad de los permisos de paternidad de manera obligatoria e intransferible". Así pues, la única novedad concreta propuesta por el PSOE es que las 4 semanas ya aprobadas en 2009 sean obligatorias. Este acento en la obligatoriedad puede parecer radical, pero en la práctica es una forma más de desviar el debate. Un permiso de paternidad intransferible e igual al de maternidad es el único objetivo legítimo, y no comprendemos cómo el PSOE sigue resistiéndose a adoptarlo cada vez que llega la hora de la verdad.

Es cierto que en el programa del PSOE también figura a continuación: "e ir progresivamente ampliando la duración [del permiso de paternidad] hasta hacerlo coincidir con el permiso de maternidad" (Programa, pág. 218). Como en muchas otras ocasiones anteriormente, el PSOE reconoce ese diseño como el que habría que alcanzar, pero ¿en qué plazo? No es lo mismo una reforma con un calendario hasta lograr la igualdad que quedarse en una ligera modificación y posponer la igualdad *sine die*.

Mientras, el PSOE ofrece a las mujeres "excedencias laborales con reserva del puesto de trabajo" (Programa, pág. 189) y "bonus de cotización para las madres que reduzcan su jornada". Ambas medidas, que abundan en la orientación actual de la llamada "conciliación", suponen pérdida de ingresos para las mujeres que, a falta de otras alternativas, se verán obligadas a utilizarlas; los hombres seguirán sin hacerlo. Por estas razones, la PPIINA se opone a los permisos que no estén pagados al 100%.

Le pedimos al PSOE que dé un paso decidido para que sus propuestas estén en consonancia con los objetivos de igualdad que declara, y con los cuales la mayoría de sus afiliados y afiliadas se identifican. ¿Ha pensado el PSOE que muchas de esas mujeres se convertirán en económicamente dependientes de sus maridos, con todo lo que ello implica? ¿Ha pensado que todas las mujeres se verán afectadas por ese sistema que nos convierte en "menos disponible frente a las empresas"? ¿Ha pensado que las criaturas tienen derecho a vivir en una familia igualitaria, derecho al cuidado por parte de sus papás, o derecho a no terminar en la pobreza cuando el único ingreso familiar falla, entre otros? ¿Ha pensado en el derecho de los padres a cuidar de sus bebés? ¿Cómo puede hablar de responsabilidad cuando a la hora de la verdad sigue proponiendo medidas de "conciliación" para las mujeres?

El PP también sigue con sus habituales propuestas, que no se diferencian esencialmente de las del PSOE en este ámbito: seguir incentivando la retirada de las mujeres del empleo cuando hay alguien a quien cuidar en la familia, bien sea mediante paguitas, desgravaciones fiscales, reserva del puesto de trabajo o bonus de cotización. El permiso de paternidad ni siquiera se nombra en su programa, a pesar de que sigue reconociendo públicamente que su equiparación con el de maternidad sería beneficioso (un "desiderátum", según el Ministro Alonso).

En conclusión: Podemos e Izquierda Unida han hecho suya la propuesta de la PPIINA, estableciendo un calendario hasta la total equiparación del permiso de paternidad al de maternidad en 16

semanas. La PPIINA felicita a estos partidos y confía en que serán un importante acicate para que el nuevo Parlamento elegido el 20D apruebe por unanimidad una reforma que, a pesar de las actuales vacilaciones, todos/as siguen reconociendo como necesaria y urgente.

La PPIINA solicitará entrevistas con los principales responsables de todos los partidos. Ponemos a su disposición nuestra experiencia acumulada a lo largo de 10 años de intenso trabajo, así como las evidencias científicas que manejamos en conexión con la Plataforma internacional PLENT a la que pertenecemos.

Sabemos que en el último momento pueden surgir trampas que invaliden la reforma, como ha pasado en muchos países, y debemos ya empezar a advertir de ese peligro. Estas trampas incluyen, entre otras, los permisos transferibles, el alargamiento del permiso a cambio de la disminución de la remuneración, o la posibilidad de tomarse el permiso a lo largo de varios años. Todas con el resultado de que las mujeres son las que se quedarían a cargo de la criatura durante los primeros meses de vida, y no los hombres.

Comprender esas trampas no siempre es fácil, sobre todo porque las regulaciones se complican con denominaciones confusas y reglas difíciles de descifrar. En esta nueva etapa el peligro no está en negativas explícitas sino en esos mecanismos que, aparentando dar más oportunidades o incluso favorecer a las mujeres, intentan mantener la situación actual de desigualdad. Por ello, pedimos a todos los partidos claridad en sus propuestas y coherencia entre las declaraciones y el contenido, para que

no se produzcan malentendidos como los que han ocurrido recientemente. Es importante que la ciudadanía no tengamos que leer entre líneas el diseño que proponen ni nos confundamos sobre los efectos.

A pesar del galimatías de denominaciones y regulaciones de los permisos en los distintos países, afortunadamente tenemos suficientes evidencias científicas como para saber cuál es el resultado de cada diseño. En función de esas evidencias, la Proposición de Ley elaborada por la PPIINA avanza la reforma que permite, y potencia, que los padres se ocupen de sus criaturas el mismo tiempo que las madres, y que ninguna persona tenga que ver mermados sus ingresos.

La igualdad es un camino arduo, pero hay pasos clave muy fáciles de dar. La equiparación efectiva de los permisos es uno de ellos, y por eso sigue siendo un test para distinguir entre las palabras y la verdadera voluntad política de cambiar la sociedad. Hoy ya no podemos seguir aceptando la lógica de si una reforma potenciará que los padres cuiden un poco más que ahora, o si las mujeres estarán un poco menos discriminadas, como hemos hecho en las últimas décadas. Cuando la inmensa mayoría de la población se define por la igualdad, la igualdad es el único objetivo aceptable. Podremos discutir si el calendario debe ser más o menos dilatado, pero no hay ninguna razón para posponer una reforma que nos marque el camino hasta eliminar este gran pilar sobre el que se sustenta la división sexual del trabajo y que sin embargo es tan fácil de derribar: la desigualdad entre los permisos de madres y padres.

Enrique del Olmo

<http://irispress.es/author/enrique-del-olmo>

Cambio: lo hecho y lo que tiene que venir

Se me solicitó desde Debate Público una contribución al mismo sobre los cambios que podía producir el 20-D, tomando como base un magnífico documento de Jose Luis de Zárraga (1). Le remití una contestación con el límite estipulado, pero había preparado un documento más largo que es el que ahora publico en mi blog A Contracorriente, alojado en Irispress.

Nadie puede negar que vivimos en una época de incertidumbres apasionante. De la misma forma que nos damos cuenta de que no estamos acostumbrados a gestionar la incertidumbre, mil veces se dan por cerrados procesos que se vuelven a reabrir y de alguna manera es por el miedo a la duda que se cierne tanto en la sociedad y por ende en los actores políticos y sociales. Es un tiempo donde las decisiones de unos y otros inciden en tiempo real en el panorama político. A la pregunta tan repetida de qué va a suceder el 20-D y en los tiempos posteriores, cada uno de nosotros dibuja escenarios donde incorporamos el análisis, la racionalidad, el conocimiento pero también el deseo. Y todo ello nos afecta al estado de ánimo cotidiano. Por poner un simple ejemplo, antes del 1 de noviembre el ánimo de los seguidores de Podemos estaba bastante bajo y en tres días una encuesta más favorable, una canción de Pablo Iglesias en El Hormiguero y los fichajes del ex JEMAD Rodríguez volvieron a disparar la pulsión positiva hacia la formación morada, para a los pocos días las bajas de otros fichajes moverse en la dirección depresiva. De esto tenemos ejemplo continuamente. Aún más, hechos de trascendencia europea y mundial como la crisis de los refugiados o los atentados de París, pueden cambiar la dinámica de la política española antes del 20-D.

Jose Luis de Zárraga plantea excepcionalmente bien los cruces de cambios ante los que estamos: cambios sistémicos, cambios intrasistema, cambios económicos, cambios políticos, cambios de actores, cambios en los límites, fuera de los límites. Y ante cada uno de ellos las alianzas y el cómo son diferentes; es decir, desde mi punto de vista no hay una única estrategia de cambio omnicompresiva (y es un grave error pretenderla). Cada cambio tiene su afán, sus relaciones de fuerzas y su tensión entre deseo y realidad y a medida que descendemos a la arena de lo concreto también se van formulando nuevas relaciones de cambio.

El ciclo de movilizaciones sociales y de cambios políticos que comenzó en 2011 no ha concluido Aunque tengamos picos y valles como no puede ser de otra manera, no estamos ante la revolución permanente pero como mínimo sí ante la convulsión permanente. Ante las tendencias pesimistas que afloran en los momentos valle y de forma especial en las gentes de izquierdas, hay que afirmar que ya mucho cambio se ha producido y que nuestra realidad hoy es muy diferente a la de 2011 en todas las esferas. Sólo dos referencias de cambio: se acabó la autopista de la corrupción y el capitalismo de colegas (como sistema de gobierno) que ha imperado en los últimos 15 años aunque con mucha menos gente en la cárcel de la que había opositado a ello y el bipartidismo se ha quebrado. Aunque el PP ganase y el PSOE se mantuviese cualquier encuesta nos habla de no menos de seis millones de votantes que les abandonan, por no hablar de la pérdida de poder institucional. Pero además simbólicamente la desaparición de personajes como Barbera, Cospedal, Teófila, León de la Riva, Esperanza Aguirre, Ignacio González, Camps... es, aparte de un respiro para las gentes de bien, un símbolo del fin de una época.

¿Qué cambio?

La demanda social de cambio y que logran expresar de alguna forma diversas fuerzas políticas afecta a dos grandes ámbitos: a) el cambio de las políticas económicas y la recuperación de los derechos sociales; b) la reforma del sistema político e institucional que debe llevar consigo una reforma constitucional o proceso constituyente (este

debate, que a veces tiene mucho de nominal, no debe ocultar el problema de fondo: ¿qué cambios imprescindibles deben producirse?).

En política económica y social, hay una primera referencia: ¿qué política va a tener el futuro gobierno español en relación a la UE y su austericidio? ¿Nos vamos a colocar junto a los que plantean una ruptura de esta política suicida para la UE e intentando sumar a los tibios (Hollande, Renzi) que intentan simplemente una moderación de la misma? Sabemos fehacientemente que PP y C's están en la continuidad; Podemos por un cambio y el PSOE entre dos aguas pero defendiendo el tronco de la política Schäuble-Merkel. El segundo gran tema es la defensa de los derechos sociales y del Estado del Bienestar donde el encuentro entre Podemos y PSOE puede ser mayor mientras C's puede aceptar cosas pero que no afecten al negocio de sus mentores. El tercer rubro es la política fiscal, desde el PP continuidad de la política para continuar con la transferencia de rentas a las clases más altas, política que es acompañada sin ambigüedad por C's con la demagógica bajada de impuestos; por su parte elementos de reforma tibios por parte del PSOE y apuesta por el incremento de impuestos a los que más tienen por parte de Podemos pero con la debilidad de no apostar por destinar el incremento fiscal a la inversión y no al gasto corriente.

El segundo bloque que va a recorrer los próximos años es la reforma constitucional o el proceso constituyente. La Constitución de 1978 hace aguas tanto por incumplimiento como por exceso de manoseo a través del Tribunal Constitucional en función de intereses

políticos genuinamente conservadores; la sentencia del TC sobre el Estatut y la reforma-express del artículo 135 impulsada por ZP y utilizada hasta la saciedad por Rajoy han sido golpes de gracia a su función integradora y a su propia legitimización. Prácticamente todas las fuerzas que concurren a las elecciones llevan en su propuesta la reforma constitucional, salvo el PP, cuyo entusiasmo constitucionalista es tan grande como lo fue su oposición a la constitución en 1978. Hoy la Constitución le sirve exclusivamente de escudo para defender su inmovilismo y su freno a cualquier avance del sistema político.

Hay cuatro grandes piezas legislativas que tienen que ver con la reforma del sistema político e institucional.

El sistema electoral para acercar la representación a la ciudadanía y para lograr que el voto de todas las personas valga lo mismo. Estamos ante una demanda generalizada de la sociedad, y los partidos o se resisten como el PP y el PSOE en gran medida o la plantean con poca profundidad como C's. La asociación cívica +Democracia ha presentado una propuesta a todos los partidos que tomando como referencia el modelo alemán responde a los principales retos del cambio de sistema (2).

La inclusión y el blindaje de los derechos fundamentales a la sanidad y educación pública, a la vivienda y a la seguridad y protección social. Es decir, situar a nuestra democracia en la vanguardia a la que nos acercamos con la Ley de Dependencia, que el PSOE no acabó de rematar y cuyo desarrollo fue impedido por el PP. Ahora tanto el PSOE como Podemos vuelven a plan-tearlo con fuerza.

Una nueva Ley de Partidos y de su financiación, que haga entrar plenamente los derechos democráticos en una de las organizaciones centrales del sistema democrático y que actualmente son una de las instituciones peor valoradas por los ciudadanos, por dos lacras sustanciales: la burocratización antidemocrática (que niega derechos que en la sociedad existen) y la corrupción que han desarrollado internamente y en las instituciones.

La articulación territorial del Estado. Obviamente Cataluña y la demanda del derecho a decidir y la potente voz independentista han situado el tema en los lugares preminentes de la agenda política, y hace de la reformar constitucional una de las pocas piezas para reconducir al terreno del dialogo el actual conflicto.

¿Quiénes?

Quien ha puesto sobre el tapete un cambio profundo ha sido sin lugar a dudas la movilización ciudadana en sus diversas formas. Particularmente el primer acto fue el 15-M, pero a continuación las potentísimas mareas de todos los colores que lograron lo que las instituciones no conseguían: doblar el brazo a las mayorías absolutas del PP y junto a ello algunas reivindicaciones sectoriales con las Plataformas Anti Desahucios o globales (Marchas de la Dignidad), o las movilizaciones de mujeres contra la ley del aborto de Gallardón y contra el machismo criminal como se manifestó el 7-N. Y por supuesto no podemos olvidar en la ruptura del escenario político la enorme y continuada movilización de los catalanes en defensa de su derecho a decidir. La suma de todo ello ha generado un

importante cambio en la conciencia de los ciudadanos (hacia muchísimo tiempo que no había este nivel de politización) y ha aparecido una alta conciencia de protagonismo en el diseño del rumbo del país.

La manifestación política de este sentir social se ha reflejado en la irrupción de Podemos en las elecciones europea del 2014 y posteriormente en las diversas autonómicas, en la configuración de candidaturas del cambio en las elecciones locales, en la misma aparición de Ciudadanos. Sin duda la formación que acumula más elementos para ser un vector de un cambio en profundidad que altere el *statu quo* económico, institucional y político es Podemos. Como consecuencia de la atemperación de la crisis y de la moderación de las agresiones del gobierno, por un lado, y de su proceso de conversión en organización, de los errores de una dirección que ha dedicado más energías a los temas internos y los acuerdos non natos sin ser capaz de ser el instrumento inclusivo que ellos mismos habían declarado, sus expectativas electorales se han moderado sustancialmente, a la vez que la irrupción de Ciudadanos les ha quitado el copyright exclusivo del cambio. A pesar de todo ello no se puede dejar de reconocer que las líneas más profundas de cambio viene desde la formación morada.

Junto a Podemos lo que ha aparecido como una importante herramienta de cambio son las candidaturas que lograron el gran éxito del 24-M al ganar las grandes ciudades de nuestro país. Los referentes locales y autonómicos, ahora alcaldes o gobernantes regionales son también valores evidentes, más allá de su presencia o no en la campaña de las

generales. Las Ada Colau, Xulio Ferreiro, Pedro Santisteban, Manuela Carmena, Oscar Puente, Mónica Oltra, Uxue Barkos... son símbolos inequívocos del cambio. Quien ha entendido esto con mayor claridad, después del fiasco de Catalunya si es Pot, ha sido Ada Colau poniendo su fuerza y su prestigio al servicio de una candidatura ambiciosa para las elecciones del 20-D. El tortuoso camino de estos meses pasados en búsqueda de la confluencia de la izquierda; IU, Ahora en Común, convergencias, confluencias, foros etc., han supuesto un desgaste cuyo resultado estaba cantado, una vez que la posición de Podemos fue clara y al final el resultado ha sido una sigla diferente para cubrir a IU, a pesar de los esfuerzos de Alberto Garzón para que fuese otra cosa, aunque con la enorme duda de si el PCE y el aparato de IU estaba por permitirlo. Da la impresión de que las salidas de otros componentes en los últimos días muestra que se prefería repartir la miseria a que la bonanza la repartiesen otros. Desde el punto de vista de propuesta no hay duda de que forman parte del bloque del cambio con los límites que su resultado electoral determine.

Y el PSOE, ¿dónde lo colocamos, en el cambio, en el recambio, en la reforma tibia?... Desde el punto de vista de su base social y de una parte de su militancia se inscribe en el cambio. No hay duda que sus millones de votantes apuestan por un cambio tanto de política económica como por una profunda reforma del sistema político. Desde el punto de vista de su dirección actual y los principales cuadros regionales, la opción es sin duda el acuerdo con Ciudadanos y dispuestos a ceder los

elementos más drásticos de cambio para acordar con Rivera, pero eso no supone que, en un escenario donde las fuerzas más implicadas en el cambio sean decisivas, Sánchez no esté dispuesto a acuerdos y a llegar más allá de donde sus mentores (Felipe, Sevilla, Almunia) quieren, con tal de poder distribuir poder como fórmula de supervivencia, como ya sucedió el 24-M donde perdiendo 700.000 votos sin embargo se consolidó en el liderazgo coyuntural de los socialistas. El PSOE va a estar sometido a muchas tensiones políticas y organizativas y su ubicación no va a ser definitiva pues depende de fuerzas externas al mismo.

¿Cómo?

El cambio, sea de la intensidad que sea, tiene una primera premisa: la derrota del PP, sin ella todo será mucho más difícil y de menor alcance. Y esto es algo que desde la izquierda del PSOE (Podemos, IU, Ahora en Común) no se ha entendido con claridad. El tiempo y la energía perdidas en cuitas internas ha situado en el foco del escenario las diferencias con la dirección de Podemos, o la distancia irrecuperable con el PSOE, debilitando así la acumulación de fuerzas para derrotar a la derecha y frenar el ascenso irrefrenable de Rivera y Cía.

Estamos sin embargo ante un hecho histórico desde los tiempos de la UCD: la derecha española está dividida. Es un error situar a Ciudadanos como la marca blanca del PP, el partido de Rivera es un partido claramente de derechas (ver sus últimos comportamientos no eliminando los vestigios del franquismo, o avalando las operaciones fraudulentas del PP con la vivienda

social), pero no es el PP. Ni por sus lazos históricos, ni por su composición generacional, ni por asumir la corrupción como un componente estructural de la acción política, ni por su vinculación con la Iglesia, ni por su inscripción en el pensamiento más reaccionario en Europa. Rivera es una alternativa de derechas a la crisis del PP, pero no es un PP bis, eso afecta muy seriamente al juego político futuro. Por ejemplo, es muy posible que no se esté de acuerdo en la reforma del sistema electoral que hay que hacer, pero si se puede acordar en reformar el sistema electoral. El resultado será consecuencia de la correlación de fuerzas existente.

El *¿cómo será el cambio?* pasa por la fuerza que tengan las candidaturas que quieren el doble cambio en 20D: sistémico y de política. Eso nos dirá los límites del mismo, sin perder de vista en ningún momento la escena europea y aún más cómo esos límites puedan ser ampliados, mediante la movilización, la acción social, la acción política y la acción institucional.

Pero a la vez el cambio tiene que mostrarse al llegar a los gobiernos, y no solo con gestos (salarios, bustos, celebraciones, palco), que están muy bien para desacralizar el poder, sino con hechos gestores. Desde el 24M el poder no es monocolor; municipios y autonomías están mayoritariamente en manos de opciones de cambio; pero todavía tienen que mostrar que son capaces de romper las trampas aparentemente legales y burocráticas que el PP ha tejido durante décadas para instituciones al servicio de unos pocos. Los nuevos gobernantes no pueden decir "aunque queremos no podemos hacer esto porque la ordenanza, la ley o el interventor

nos lo impide". Han sido elegidos para cambiar y eso obliga a cambiar leyes, ordenanzas y modelos de gestión y esto va a servir también para la administración del Estado, donde ya ZP acabó chocando con el aparato de Estado. Entre Soraya y Montoro han convertido la Administración en algo lento, burocrático, ineficaz y organizado para impedir el gasto público.

Vamos a un periodo donde las fórmulas de acción van a ser diversas y los ins-

trumentos también, donde las decisiones que se tomen van a tener un impacto real, un periodo donde las simplificaciones van a ser peligrosas y donde alianzas, acuerdos y conflictos van a estar al orden del día.

Una época donde la propaganda y la retórica servirán de poco ante una ciudadanía cada vez más exigente e implicada.

Notas

1. <http://www.espacio-publico.com/20-d-oportunidad-de-cambio>
2. http://www.mas-democracia.org/ley_electoral

José Luis Carretero

<http://joseluiscarreteromiramar.blogspot.com.es/>

Ante las elecciones: volver al pueblo

El 20 de diciembre se celebran las elecciones generales. Las distintas fuerzas políticas aceran su propaganda, exponen a sus líderes en *prime time*, tratan de convencer a los indecisos, hacen gestos públicos intempestivos...

Lo siento, y me gustaría equivocarme, pero nada parece que vaya a cambiar demasiado. Un Parlamento mucho más fragmentado. Fuerzas emergentes que, desde distintas perspectivas, buscan un hueco en la representación de la representación, en el teatro de los gestos homologados, en el ojo del huracán mediático que, sin embargo, se encuentra, en la realidad de este siglo pleno de bifurcaciones, bien lejos del poder real, que se juega en otro sitio.

El movimiento popular ha intentado el asalto institucional de una manera específica. Vamos a ver el resultado. Podría haberse hecho de otro modo, es cierto, pero muchos de los que ahora lo dicen abandonaron sus prácticas y proyectos previos porque "este era el único camino", al hilo de la brutal explosión mediática de las elecciones europeas. Veremos si se apoya al social-liberalismo o se practica la oposición. Veremos que sucede. Se anuncia una mayor inestabilidad.

Algunos creemos que el problema está en otro sitio. No en la astucia maquiavélica, ni en el significativo vacío peronista, ni en la competencia del *community manager*. Ni siquiera en las apelaciones a la democracia o a las multitudes en red, el enjambre comunicativo, o a la base del partido, si la base sigue siéndolo de un partido jerárquico y sigue siendo base.

La única opción hubiese sido encabalgarse en un proceso de movilización denso y profundo. La gente en las calles y las conversaciones enteramente transformadas. La reapropiación de la *polis* desde la práctica cotidiana de las clases populares. De hecho, lo que estaba sucediendo. Luego volvieron las apelaciones a la normalidad, a que alguien, con buena fe, muy capacitado y muy joven, resolvería nuestro problema. A que la política es algo que hacen los demás.

Esa es la cuestión esencial para la transformación social: lo que no ocurre en las pantallas del televisor, lo que no sucede por delegación, porque nos pasa a nosotros día a día en el trabajo, en las calles, con la familia, en el ámbito personal y colectivo.

Transformar es cambiar eso: la praxis y el sentido común corrientes. Eso implica un trabajo de educación popular y densificación social que se inició el 15M y se abandonó después. Los movimientos sociales desfallecen, la clase obrera está autista, las conversaciones han vuelto a girar sobre lo de siempre, ¿alguien cree que en estas circunstancias va a derrumbarse el castillo que oculta y defiende a la oligarquía por una simple astucia muy oportuna?

Después del 20 de diciembre habrá que empezar a trabajar de nuevo. Volver a la base social abandonada. A la vida económica, cultural, a los barrios y centros de trabajo. La acción política es (o debe ser, si pretende ser revolucionaria) acción pedagógica. Pero hay que entender, también, que una pedagogía de la liberación es una pedagogía de la participación y del diálogo. La clase se dota de su propia autoconciencia en las luchas y en sus debates propios, en las acciones y en los espacios donde comparte sentidos y recursos. La intención política de la parte ilustrada de la clase media (que siempre se queda en intención o en desengaño, precisamente por su pusilanimidad e inconsecuencia) puede basarse en la identificación afectiva con un significativo vacío, salvador y carismático; pero el cambio profundo, "de abajo a arriba", que reclaman las clases subalternas, precisa de un pueblo fuerte y organizado, consciente y productivo, capaz de modificar la realidad sabiendo que lo hace y para qué lo hace. Precisa de un pueblo otro que el que hay, que se autogenera en una espiral de teoría y praxis sobre sí mismo y sus propias luchas.

Vamos a ver los límites de un nuevo republicanismo populista que no se

quiere identificar abiertamente como tal, pero que se dirige una y otra vez a los mismos callejones sin salida de su precedente histórico: cambiar sin asustar a los que mandan es imposible, cambiar sin empoderar a los trabajadores, también. La alternativa es el cambio social desde abajo, y eso pone en cuestión los consensos más básicos de nuestro mundo político: el Régimen de 1978 (que parece que finalmente va a sobrevivir, aunque se le dé una nueva capa de chapa y pintura), pero también el *statu quo* económico y el equilibrio de clases, justo el límite entre reforma y ruptura que marcó el devenir pantomima de la Transición pactada en los setenta.

Toca, pues, después del día 20, volver al pueblo y a las calles, aunque algunos sean diputados y, por tanto, muy divinos. Toca reencontrar el sentido de las luchas, la estética de la muchedumbre en acción, las canciones de la resistencia y los aromas del populacho. Toca volver a hablar con la gente, o acostumbrarse al despacho, los que hayan llegado a él, e ir mirando si la puerta gira lo suficiente para estar colocados de por vida. Algunos tendrán que elegir entre arriba y entre abajo.

Los y las que se finalmente se queden por aquí, tomando cafés y escribiendo cuartillas emborronadas entre trabajadores de lo público, limpiadores, mujeres del pueblo, activistas y precarios de todo tipo y condición, volverán a lo de siempre: la construcción popular es la única llave del cambio real.

Jesús Jaén

¿Ganar en las urnas sin ganar en las calles?

No hace tanto que los dirigentes de Podemos anunciaban el cambio rápido. A los cuatro vientos proclamaron: "*No hemos venido para ser segundos. Estamos aquí para ganar*". La situación ha cambiado desde la aparición de Podemos y ya no digamos desde el movimiento 15M ¿Qué es lo que ha cambiado?

- Las políticas de ajustes se han hecho más suaves. No hay rescates financieros. El ciclo de la economía puede estar cambiando una vez que se han hechos las devaluaciones salariales, se aprobaron las leyes más anti-sociales de la historia creando un clima de confianza en los mercados financieros y los capitales vuelven a invertir en España. Al contrario de lo que prometieron al inicio de la crisis, el capitalismo no sólo no se ha regulado sino que se ha liberalizado más de lo que estaba antes de 2007.

- El ciclo de movilizaciones iniciado con las huelgas, el 15M y las Mareas, culminó aproximadamente a comienzos de 2014 con las marchas de la Dignidad. Tras ese periodo se abrió una etapa de estancamiento de las luchas. Esto permitió que de nuevo las clases dominantes retomarán la iniciativa política (ya que la iniciativa económica nunca la han perdido desde 1978). El riesgo más inmediato es que el régimen político logre cerrar en los próximos meses la onda larga del 15M.

- Lo que está ocurriendo en Cataluña tiene efectos contradictorios. Por un lado introduce un elemento de crisis en el régimen político importante; pero por el otro desvía el centro de atención principal que, en nuestra opinión, debería apuntar no solo hacia las formas políticas del Estado sino a las clases dominantes que están en el poder. El escenario catalán tiene varias lecturas pero puede darse la peor de todas: una derrota simultánea de las clases trabajadoras y populares del Estado español, unido a otra de las clases medias y la pequeña burguesía catalana.

En resumidas cuentas...

Como decía Marco Ravelli en su libro o Warren Buffett a los accionistas de Berkshire Hathaway: "*Sí, en Norteamérica se está librando una guerra de la que mi clase es clara vencedora*". Esto que se dijo a nivel de Estados Unidos vale perfectamente para la Unión Europea. Como diría David Harvey en una reciente entrevista: "*El poder político ha dominado a los movimientos sociales*".

La capitulación de Tsipras en Grecia ha marcado también un hito. Como lo fue su victoria en enero del 2015. Mientras algunos comparábamos su triunfo al de Allende en 1970 con la Unidad Popular, su derrota ha seguido otros mecanismos pero con resultados igualmente catastróficos. No fueron los tanques ni los aviones los que acabaron con el gobierno de Syriza, ni siquiera hizo falta derrocar al

gobierno, bastó con apretar las tuercas hasta un punto que provocó la quiebra de sus políticas. Las consecuencias en la conciencia de los trabajadores a nivel internacional han sido devastadoras.

Pero también las clases en el poder se vieron obligadas a hacer concesiones. Era tal el grado de crisis y descrédito del régimen (corrupción, desigualdades sociales, desahucios, recortes sanitarios, en educación o ayudas sociales), que en su brutal embestida perdieron peones o incluso reyes. La dimisión de Juan Carlos, la crisis del bipartidismo, el ascenso del independentismo, la reinención de Ciudadanos, etc., todo eso, son datos de la profundidad de la crisis política y social que ha tenido el Estado español desde 2008 hasta 2014. En este nuevo escenario, marcado por la ofensiva de las clases dominantes y las fisuras del viejo régimen político, se celebran las elecciones generales el 20 de diciembre. Hace un año, los dirigentes de Podemos proclamaron el cambio rápido. Hoy, la contraofensiva de las viejas élites políticas y económicas ha restablecido -parcialmente- el "pateamiento" del tablero. Estamos de conjunto más a la defensiva que hace un año. En parte por las superiores fuerzas del enemigo pero en parte también por errores propios.

Podemos ha retrocedido negándose a sí mismo. Podemos era el partido del cambio rápido pero radical. Podemos era un cuestionamiento global a este sistema de partidos y de desigualdades sociales. Pero la metamorfosis llevada a cabo a todos los niveles (no es el tema de este artículo) le ha ido situando más y más a la defensiva. Los dirigentes quisieron sortear los puntos comprometidos (pago de la deuda, indepen-

dencia de Cataluña, sucesión dinástica, permanencia en la zona euro, etc.) haciendo concesiones que les pueden costar mucho más caras.

Todas las cuestiones que hemos ido señalando más arriba se resumen en una causa central: no es posible un gran cambio si no viene acompañado de una poderosa movilización social. No es posible aspirar a cambiar el gobierno si no hay un cambio en la relación de fuerzas desde abajo. Incluso Tsipras, que contaba con un amplio respaldo popular, no fue capaz de romper con la lógica de la inviolabilidad institucional representada por la intocable zona euro. La vieja idea de que no es lo mismo tener el gobierno que tener el poder es -si cabe- más actual que nunca. Las clases dominantes tienen resortes y lobbies lo suficientemente fuertes como para tumbar un gobierno que no se someta a sus voluntades. Por eso mismo hay que derrotarlas en el único escenario posible: las luchas de clases.

Creo que mucha gente está confundida porque no se ha parado a reflexionar sobre los nuevos datos de coyuntura política y en que medida afectarían a los ciclos o períodos más largos que se establecieron hace unos cuatro años. Siguen pensando en términos de hace un par de años. La situación está cambiando y por eso no se refleja el mismo entusiasmo que en las elecciones europeas de mayo de 2014. Pero nada está escrito de antemano. Las batallas hay que darlas, se ganen o se pierdan. Recordemos que el PP tenía en sus manos la victoria en marzo del 2004 pero el brutal atentado del 11M y la repulsiva respuesta de Aznar les hizo perder las elecciones.

Ramón Cotarelo

<http://cotarelo.blogspot.com.es>

Un sobresueldos y tres mindundis

Hay unanimidad en los sondeos hasta la fecha: cuatro de los cinco partidos de ámbito estatal (PP, PSOE, Podemos y Ciudadanos) están empatados más o menos a la altura del 20% de intención de voto. El quinto, la *Unidad Popular*, de Alberto Garzón, antes IU y antes PCE, pedalea en la cola tratando de rebasar la fatídica barrera del 3%. Los cinco partidos presentan candidatos; ninguno candidata. Las mujeres en las listas, casi todas de escrupulosa “cremallera” empiezan un escalón más abajo. Eso, para abrir boca.

Del Sobresueldos, de nuevo candidato a La Moncloa, es poco lo que cabe decir. Después de 4 años de desgobierno, con el país empobrecido, la gente en el paro o en la emigración, la seguridad social arruinada, el futuro del Estado del bienestar es inexistente. El del Estado de derecho aun peor porque las instituciones no funcionan, la división de poderes no existe, el gobierno prescinde del Parlamento o, si comparece, es para poner en marcha el rodillo, y la organización territorial del poder ha quebrado con la secesión catalana. El presidente no ha hecho otra cosa que mentir como un bellaco desde siempre, y lo que no son mentiras son estupideces dichas con la facundia de quien no calibra el pozo de su propia necesidad.

Lo increíble es que un candidato y un partido así todavía tengan alguna intención de voto y que ésta sea quizá la mayor, a pesar de que la valoración popular de Rajoy es la más baja de todos los políticos. Es incomprensible que la gente se apreste a votar a alguien de quien no se fía y a quien suspende en valoración sistemáticamente desde hace cuatro años.

Hay varias razones para explicar esta disonancia cognitiva tan peculiar, pero una de ellas la admiten todos porque es irrefutable: el sobresueldos es un mal gobernante, pero tres de los cuatro posibles relevos no son mucho mejores. Sánchez, Iglesias, Rivera, simplemente no dan la talla en campo alguno. Su reiterada y aburrida sobreexposición a los medios los ha mostrado en su verdadera naturaleza: tres narcisistas inconsistentes, desesperados por llegar al poder como sea, incluso a riesgo de mostrarse como tres cantamañanas. El cuarto, Garzón, el único que ha sabido guardar cierta compostura en vez de hacer el ridículo por los platós televisivos, el más consistente de ellos, a pesar de ser el más joven, apenas tiene posibilidades reales por aparecer vinculado a IU e incapaz de quitarse de encima la sombra del comunismo

Ahora bien, al tratarse en conjunto de cinco opciones, con dos nuevas escisiones, una en la derecha (PP/C's) y otra en la izquierda (a la dualidad tradicional PSOE/PCE-IU se suma ahora Podemos), y dada la naturaleza del sistema electo-

ral español lo más seguro es que las cuatro fuerzas principales estén relativamente igualadas, por lo que es probable que, luego del 20 de diciembre sea muy difícil, si no imposible, formar algún gobierno en España, salvo en una circunstancia que mencionaremos al final.

En efecto, al darse por primera vez en muchos años una escisión en la derecha, en virtud de la Ley d'Hondt y el tamaño de la mayoría de las circunscripciones, el PP tiene un importante reto de C's que no lo dejará apuntarse el triunfo. Lo mismo puede decirse de la izquierda, pero agravado por tratarse de tres opciones en lugar de dos. Al final, el único discurso dominante en todos los cuarteles será el del voto útil. El PP se presentará como el voto útil frente a C's para parar a la izquierda y en ésta tanto el PSOE como Podemos lo invocarán para parar a la derecha. En los dos bandos habrá un montón de votos desperdiciados en aquellas circunscripciones que elijan 6 diputados o menos y que, por cierto, son 35, esto es, casi dos tercios de las circunscripciones totales. Si se introdujera un sistema de segunda vuelta, parte de este estropicio podría arreglarse, pero no es el caso. A ello hay que añadir la tendencia de la izquierda a la izquierda del PSOE a atacar más a éste que a la derecha, lo que es verdaderamente irresponsable porque, en definitiva, acabará propiciando el triunfo del PP o del PP y C' camino de una coalición entre los camisas viejas del franquismo y los flechas nuevos de este neofalangismo de C's. Claro que la actividad del PSOE ya desde el comienzo de esta X legislatura ha provocado las críticas con harta razón. Durante los cuatro años de

gobierno autoritario, corrupto, antidemocrático, ruinoso, catalanófobo, el PSOE, partido mayoritario de la oposición no ha hecho oposición alguna. Al contrario, a veces ha dado la impresión de estar más con un gobierno de agrasión permanente a las clases trabajadoras y populares que con éstas. Así que no tiene mucho sentido que ahora se escandalice cuando la otra izquierda lo ataca y lo identifica con el PP.

La disyuntiva es muy significativa y pone de relieve la penosa crisis de la izquierda española: IU es irrelevante y el escaso porcentaje de votos que consiga no servirá para nada más que para debilitar a la otra izquierda. El PSOE pierde el tiempo cuando critica a Podemos (que no es mucho) pues debería concentrar sus dardos en el PP y en Ciudadanos. Pero el caso más grave es el de Podemos: después de haber fagocitado a IU pero sin acabar con ella, se ha empeñado en el *sorpasso* anguitiano del PSOE para lo que actúa de nuevo como un aliado objetivo del PP. Al final, la rutilante promesa del partido morado, incapaz de diferenciarse del todo de IU, solamente servirá para consolidar el gobierno de la derecha otros cuatro años.

Por último, la peor opción de todas pero no inverosímil, según lo que sucede en Cataluña, es un gobierno de coalición del PP, C's y el PSOE con la excusa de una excepcionalidad o emergencia suscitada por el independentismo que aconseje a estos partidos nacionalistas españoles cerrar filas para salvar la unidad de España frente a la revolución de la República catalana.

Así el país volverá al franquismo que añora un tercio de la población, el baluarte del voto del PP.

Manifiesto feminista

ante las elecciones legislativas 20/12/2015

Lista de organizaciones adheridas en:

<http://www.forumpoliticafeminista.org>

Las organizaciones feministas proponemos a la ciudadanía y a las candidaturas que se presentan que las elecciones legislativas del 20 de diciembre de 2015 supongan una apuesta real por...

1.- *Más empleos de calidad y fin de los recortes, que aumentan la desigualdad y la violencia de género.*

La persistente Tasa de Paro (19,9% de los hombres, 22,7% de las mujeres EPA3T2015) es, con las reformas laborales, la principal causa de desigualdad, cebándose en jóvenes, inmigrantes y mujeres, que acumulamos más paro, menor protección por desempleo y peor empleo por la feminización del tiempo parcial.

Exigimos:

- la derogación de las dos últimas reformas laborales;
- que el pleno empleo, digno e igualitariamente repartido entre mujeres y hombres, y no el integrismo del déficit, sean el centro de una nueva política económica;
- que el tiempo parcial se compute estadísticamente en tasa diferenciada de la del tiempo completo, y se relacione con la pobreza y violencia contra las mujeres;
- ratificar el Convenio 189 de la OIT sobre trabajo decente para las Trabajadoras y Trabajadores Domésticos y establecer la protección por desempleo;
- aprobar la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) de 426 euros mensuales para cerca de 2,1 millones de *personas*, dos tercios mujeres, demandantes de empleo sin ingresos;
- para que nuestra economía no vaya de una burbuja especulativa a otra, destinar el 3% del PIB a investigación y desarrollo, con equilibrio de sexos en el personal científico del CSIC y las universidades;
- trabajar menos para trabajar tod@s: reducción general de la jornada laboral;
- eliminar la brecha de género en salarios (32%), pensiones (38%) y cobertura por desempleo (15%);
- eliminar la declaración conjunta del IRPF, porque desincentiva de hecho el empleo de las mujeres casadas.

2.- *El reparto social del cuidado de la infancia y las personas en situación de dependencia es vital.*

El gasto en atención a la infancia y a personas en situación de dependencia en el Presupuesto del Estado para 2016 es menos de la centésima parte del destinado a deuda pública, mientras que de 2008 a 2014 han bajado un 15% los nacimientos de madre española y 30% los de madre inmigrante, y también, por el aumento de tasas, la escolarización de los niños y niñas de 0 a 3 años, que sólo alcanza el 33,7%, y únicamente el 47,3% de 1.577.207 solicitantes de atención por dependencia tiene ayuda a domicilio, centro de día, residencia, asistente personal o

paguita a su cuidador/a familiar, a quienes el Estado aporta un promedio de sólo 3 euros por persona y día.

Como dice el 4º de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU Sept 2015), para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas es imprescindible reconocer y repartir los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos.

Exigimos:

- la cobertura universal, gratuita y pública de la escolarización de 0 a 3 años;
- la cobertura universal, suficiente y de calidad de la atención a las personas en situación de dependencia, que crearía 600.000 nuevos empleos;
- una Ley que fije un calendario de ampliación del permiso de paternidad hasta llegar a las 16 semanas que dura el de maternidad, de tal forma que cada persona progenitora tenga su permiso igual, intransferible y pagado al 100% por la Seguridad Social;
- aplicar al IRPF la tributación individual y cubrir las necesidades de las familias monomarentales, la infancia y personas mayores con gasto público, no con desgravaciones fiscales que crean desigualdades territoriales y sociales;

3.- La igualdad entre hombres y mujeres, en la agenda política de salida de la crisis

- Reponer el Ministerio de Igualdad eliminado en 2010, el Instituto de la Mujer diluido en 2014 y los presupuestos para igualdad y violencia de género recortados un 32,9% (de 66 a 44 millones) de 2009 a 2016, reforzando su incidencia social y política, su coordinación con las Comunidades Autóno-

mas y su cooperación con las organizaciones de la sociedad civil, como dice el punto 15 de las Observaciones a España del Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación de la Mujer CEDAW.

- Devolver a los ayuntamientos la competencia en igualdad eliminada por la Ley 27/2013 y su financiación, especialmente para la prevención y atención social, jurídica y psicológica a víctimas de violencia de género.

- Crear un cauce amplio de participación de las organizaciones feministas, ya que el actual Consejo de Participación de las Mujeres no es autónomo del gobierno, ni representativo, plural, democrático y canalizador de las reivindicaciones del movimiento feminista.

- Cumplir el preceptivo desglose por sexos de las estadísticas y su publicidad, y dar a los preceptivos informes de impacto de género de leyes y normas el carácter de análisis crítico del que ahora carecen, incluyendo el del Presupuesto del Estado, incorporando la participación social.

- Estado laico,

- Políticas para las mujeres con las mujeres: selección de candidatas y candidatos sin estereotipos de género, listas cremallera, encabezadas al 50% por mujeres, paridad en el reparto post electoral de cargos de gobierno y de alta administración.

4.- Reactivar la lucha contra la violencia de género

En España una de cada cuatro mujeres de más de 16 años ha sufrido violencia, según la Macroencuesta oficial 2015, cifra que se incrementa un 33% en las mujeres con discapacidad. Pero sólo el 45% acudieron a servicios médicos, psicológicos, jurídicos o sociales, y

sólo un 29% la denunciaron, y de ellas el 21% retiraron luego la denuncia. En 2014 se presentaron 126.742 denuncias por violencia de género, se concedieron 18.775 órdenes de protección y se dictaron 28.365 sentencias condenatorias (61,2%) y 17.948 absolutorias (38,7%). A 10.502 se les facilitó el teléfono de localización y atención 24 horas ATENPRO, a 716 parejas pulsera de seguimiento telemático de la Orden de alejamiento, y sólo a 426 víctimas (0,33% de las denunciantes) subsidio de desempleo de 426 euros por 6 a 18 meses en pago único, y a 744 (0,6%) contratos con bonificación de la cuota empresarial a la Seguridad Social.

La multitudinaria *Marcha contra las violencias machistas del 7N 2015* convocada por el Movimiento Feminista exige que la lucha contra el terrorismo machista sea una cuestión de Estado, e incluya tanto la violencia que ejerce la pareja o ex pareja como las agresiones sexuales, el acoso sexual en el ámbito laboral, la trata con fines de explotación sexual/laboral de mujeres y niñas y todas las violencias machistas. Exigimos:

- que se cumpla el Convenio de Estambul del Consejo de Europa: vinculando la erradicación de la violencia a la de la discriminación y la doble discriminación de inmigrantes, mujeres con diversidad funcional y dependientes; incluir en la Ley 1/2004 la violencia sexual y contra mujeres sin relación de pareja; no supeditar la prestación de servicios y ayudas a la presentación de denuncia o testimonio contra el maltratador, y trabajar en la educación como sistema más extenso de prevención, cumpliendo los artículos 4 al 9 de la Ley 1/2004.
- que se indemnice, conforme al Dicta-

men 47/2012 del Comité CEDAW, a Ángela González Carreño, y se forme a la judicatura y otros agentes jurídicos para escuchar sin prejuicios sexistas en el buen trato a las víctimas y valorar los antecedentes y riesgos de violencia al establecer guardas, custodias y visitas, porque de 2008 a 2014 20 niños y niñas han sido asesinados por sus padres durante las visitas. Fin de la impunidad de la negligencia judicial cuando se derivan de éstas asesinatos feminicidas.

- Reabrir los Puntos de Encuentro Familiar cerrados o privatizados por los recortes y asegurar la formación en violencia de género de todo el personal que los atiende.
- Modificar el artículo 416 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal sobre dispensa de la obligación de declarar contra el cónyuge o pareja, pues más que como derecho funciona como advertencia a las mujeres y contribuye a la impunidad.

- Ampliar y mejorar los cauces de participación de la sociedad civil, en particular las organizaciones de mujeres en el Observatorio de Violencia y en todos los organismos relacionados con la VG.
- Eliminar del Código Penal la sustitución de las penas de cárcel por multas en caso de VG.

- Especialización obligatoria en materia de violencia de género y estabilidad en el empleo de las/os profesionales que tratan a/con víctimas, incluidos los Servicios de Asistencia a las Víctimas, todo el personal de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, los Puntos de Encuentro Familiar, etc., y en particular de los equipos multidisciplinares de valoración integral. Mejora en la formación del personal de atención psicológica y equipos psicosociales de los

Juzgados, en especial para prevenir el uso del pretendido Síndrome de Alienación Parental.

- Suprimir el art. 35 de la Ley 4/2015, del Estatuto de la víctima del delito, por ser una norma contraria a las víctimas e innecesaria que da cobertura legal al discurso de las denuncias falsas por violencia de género.

5.- Erradicar la trata y la prostitución.

Manifestamos nuestra solidaridad con las mujeres que ejercen la prostitución y nos oponemos rotundamente a que sean perseguidas o penalizadas de cualquier forma. Pero reclamamos políticas públicas para las que deseen abandonar la prostitución y rechazamos su normalización por el capitalismo neoliberal que la ha incluido en el PIB, porque, como dice la Resolución del Parlamento Europeo de 26 de febrero de 2014, realimenta la pobreza, el racismo y la desigualdad entre hombres y mujeres. Aunque no toda la prostitución deriva de la trata de mujeres y niñas, es su principal destino. Exigimos:

- Aprobar una Ley Integral contra la Trata, conforme al punto 23 de las Observaciones del CEDAW, con perspectiva de género y que vaya más allá del Plan 2015-2018 aprobado en septiembre 2015, que cuente con recursos reales (en los Presupuestos 2016 sólo hay 2 millones para Atención a víctimas) de acogida, de crisis, de salida y reintegración.

- Poner el acento en la gravísima violación de los derechos humanos de las víctimas de trata con fines de explotación sexual y centrar los esfuerzos en el buen trato, la protección de su seguridad, la reparación de los graves perjuicios sufridos, el apoyo a las organizaciones que atienden a las víctimas y la

prevención efectiva, además de la sanción a los clientes.

- Programas más amplios de oportunidades alternativas de generación de ingresos para las mujeres que deseen abandonar la prostitución.

- Adoptar medidas para reducir su demanda, como la educación afectivo sexual, la revisión de los estereotipos y de los roles sociales de prostitutas y prostituidores sexuales en la publicidad y los medios de comunicación. Prohibición de anuncios de prostitución en los medios de comunicación.

- Adoptar una definición de proxenetismo para hacer posible el enjuiciamiento adecuado y sanción efectiva de quienes explotan la prostitución, que requiere la redefinición legal de la situación de necesidad o de vulnerabilidad de la víctima, en relación con la explotación, para corregir la actual imposibilidad de sancionar el proxenetismo. Su actual definición (jurisprudencial antes, ahora legal) como aquella en que la persona en cuestión "no tiene otra alternativa, real o aceptable, que someterse al abuso" (177 bis.1 CP, último párrafo), hace imposible en la práctica sancionar la explotación sexual al imponer una prueba diabólica, pues la inexistencia de alternativa a cualquier cosa es imposible de probar.

- Además, si realmente hay voluntad política de efectividad en la lucha contra esta forma de violencia contra las mujeres, como ya se planteó en la Comisión Mixta Congreso-Senado sobre este tema, han de imponerse las correspondientes penas a los dueños, gerentes, propietarios del local, arrendadores, etc., en los que habitualmente se ejerza la prostitución, por estar lucrándose de ella.

6.- Sanidad pública universal, que incluya la salud sexual y reproductiva y el aborto

Exigimos:

- Derogar el Real Decreto Ley 16/2012 que priva del acceso universal al cuidado de la salud especialmente a las mujeres, inmigrantes o nacionales sin cotización.

- Derogar la Ley Orgánica 11/2015, que priva a las mujeres de 16 y 17 años de autonomía para el aborto.

- Garantizar la atención al aborto en todos los centros públicos, sustituyendo a los objetores.

- Asegurar el acceso a la reproducción asistida en la sanidad pública de mujeres solteras y lesbianas.

- Evaluar y corregir el impacto en la salud física y psíquica de la asignación a las mujeres del cuidado de personas dependientes o enfermas, y de la contaminación ambiental, la violencia de género, la discriminación de discapacitadas, inmigrantes, rurales, ancianas e institucionalizadas, y de la incitación a la cirugía estética para la sexualidad, la eterna juventud y la belleza.

- Atender con perspectiva de género la morbilidad diferencial entre hombres y mujeres.

- Prevención de la discapacidad asociada al envejecimiento: centros de día, de rehabilitación...

- Personal de enfermería y medicina en Atención primaria con 1200-1500 personas por profesional y al menos 10 minutos por usuaria/o.

- Reforzamiento de los servicios de salud mental con perspectiva de género.

- Evaluar, con la participación de las asociaciones de mujeres, el impacto de género del gasto público sanitario, actualmente inferior a la media europea

(5,8% del PIB frente al 7,2%).

- Eliminación del copago sanitario que penaliza a las personas ancianas en su mayoría mujeres.

- Atención al embarazo, parto y puerperio conforme a los principios de la OMS 2001 y los derechos de la embarazada y el bebé de la Conferencia de Fortaleza (Brasil) 1985. Reducir la alta instrumentalización del parto. No a la maternidad subrogada

7.- Igualdad en la sostenibilidad de los recursos naturales y sociales

Por primera vez en tres millones de años la atmósfera de la tierra ha superado la cota de 400 partes por millón de CO₂ y otros gases de efecto invernadero, elevando en 2 grados la temperatura respecto a hace dos siglos, con catástrofes violentas o persistentes, y acidificando los océanos. Ningún derecho subsistirá si colapsa el planeta. Todas las personas, instituciones y movimientos sociales debemos revisar nuestros comportamientos individuales de producción, consumo y transporte y nuestras propuestas colectivas para reducir urgentemente las emisiones de gases y el cambio climático y universalizar los objetivos de erradicar la pobreza, el hambre y las desigualdades, procurar salud y bienestar para tod@s en todas las edades; lograr la soberanía alimentaria, mejorar la nutrición y la agricultura, el acceso al agua y la energía; hacer sostenibles las viviendas y ciudades, conservar los ecosistemas y la biodiversidad terrestre y marina, y construir la paz, la inclusión social, el acceso a la justicia e instituciones eficaces que rindan cuentas.

- Construir la Soberanía Alimentaria como facultad de cada pueblo para definir sus políticas para el desarrollo

agrario sostenible y la seguridad alimentaria, sin gestionar el derecho humano a la alimentación y la lucha contra el hambre como un negocio de las multinacionales, sino un asunto de la sociedad civil y la población agraria locales.

- Evaluar cómo la agricultura y ganadería de proximidad evitan la pobreza o emigración de la población rural y reducen el envasado y transporte de gran impacto ambiental global. Adaptar las normas de sanidad alimentaria a las pequeñas explotaciones y mercados y ampliar sus redes de comercialización para que no sucumban en accesibilidad, horarios y precios a la de las multinacionales de supermercados.

- Evaluar la diferencia en el uso del tiempo por mujeres y hombres, tanto rurales como urbanos, y su impacto ambiental por los hábitos personales y familiares de compra, conservación y preparación de alimentos, vivienda, trabajo, consumo, transporte.

- Visibilizar y empoderar a las mujeres del mundo rural, su participación en la vida económica y sociocultural y en la cohesión social y la gobernanza local, y eliminar la exclusión de los ayuntamientos de menos de 3000 habitantes del equilibrio de sexos.

- Asegurar la conexión a internet y fomentar el uso de las tecnologías de la información en el medio rural, eliminando la brecha digital de género en todas las edades.

- Promover el cooperativismo y el emprendimiento femenino rural con infraestructuras, crédito y formación.

- Impulsar realmente la titularidad compartida por las mujeres de las explotaciones agrarias, pues pese a 5 años de la Ley 35/2011 más del 70% de

los propietarios son hombres.

- Por una política estatal de vivienda que incremente la inversión en viviendas sociales, priorizando su acceso a las personas con rentas bajas, en especial a las familias a cuyo cargo se encuentre una mujer. Una vivienda al alcance de todos es fundamental para lograr una economía solidaria y sostenible y, en particular, es básica para los y las titulares de rentas bajas, entre quienes se sitúan especialmente las mujeres al frente de familias monoparentales.

8.- Educar para la Igualdad

- Una Ley Orgánica sobre la Ordenación del Sistema Educativo. Derogar la LOMCE y sustituirla por una Legislación basada en el consenso social y la participación de toda la comunidad educativa, con criterios de equidad social y de género.

- Supresión de conciertos con escuelas que segreguen por sexos.

- Currículum coeducativo. Contenidos educativos que promuevan activamente la deconstrucción de los estereotipos sexistas y de los roles de género en todas las etapas. Y medios formativos, personales y materiales para desarrollarlo.

- Establecimiento de un área específica de educación para la ciudadanía que incluya la equidad de género, en todos los niveles educativos.

- Orientación académica y profesional que supere los estereotipos profesionales y la segregación horizontal y vertical del mercado de trabajo.

- Prioridad a la educación socioemocional y en valores que promueva activamente relaciones igualitarias y prevenga la violencia de género.

Asociación de Clínicas Acreditadas para la interrupción del embarazo

No a la estigmatización, como arma electoral, de las mujeres que abortan

Tal y como hiciera el Partido Popular en su día, Ciudadanos vincula el aborto con la baja formación cultural y un nivel socioeconómico precario. El partido de Albert Ribera argumenta en su programa electoral (1) que: "...pensamos que es imprescindible mejorar las circunstancias socioeconómicas y culturales de las mujeres pues, según los diferentes informes y estudios, no cabe duda de que los embarazos no deseados y consecuentemente los posteriores abortos que pudieran producirse tienen mucho que ver con la situación socioeconómica y cultural de las embarazadas" (pág. 174).

ACAI pide a los partidos políticos que no utilicen la estigmatización de las mujeres que abortan como arma electoral y añade que cualquier mujer, independientemente de su estrato social, su situación económica y su nivel cultural puede verse abocada a un aborto.

Madrid, 3 de diciembre de 2015. La Asociación de Clínicas Acreditadas ha remitido una comunicación a Ciudadanos, no habiendo recibido aun respuesta, informándoles de que según sus estudios (2):

- El Aborto Provocado no está vinculado a mujeres sin formación o sin empleo. Ya que el 65% de las mujeres que abortan tienen estudios entre la Secundaria y el Bachillerato (o equivalentes); y más del 40% de las mujeres están trabajando en el momento de la interrupción, siendo un 14% las que están estudiando.

- El 95% de las mujeres que solicitaron una interrupción de la gestación en los centros acreditados de ACAI no deseaba su embarazo, frente a un 4,73% que lo deseaba inicialmente. Tras plantearle a las mujeres si algún cambio en su situación personal, afectiva, social, laboral o económica podría hacerles replantearse su situación y como consecuencia de dicho cambio continuar adelante con su gestación, el 41% de las mujeres respondieron de forma negativa, es decir, son mujeres que no quieren ser madres o no quieren volver a serlo en este momento de sus vidas; por lo que ningún cambio en su situación personal, social, afectiva, laboral o económica les llevaría a renunciar al aborto provocado.

- Un 8,48% de mujeres aborta por razones estrictamente vinculadas a su edad (juventud o madurez).

- Un 10,76% de las que abortan lo hacen por razones afectivas o falta de apoyo en el entorno familiar.

- Un 4,97 % de las mujeres abortan por patologías fetales o maternas.

- En base a lo anterior, podemos afirmar que el 41% de las mujeres abortarían en cualquier circunstancia, el 8,48% por razones de edad, motivo incambiable, y por patología fetal o materna un 4,97%. La suma de estos porcentajes nos muestra que un 54,41% de las mujeres que abortan lo hacen por causas que no tienen un origen ni económico, ni laboral, ni afectivo.

Asimismo, y según estudios del propio Ministerio de Sanidad, cuyas cifras son similares a los trabajos de ACAI:

- Un 63,93% de las mujeres que abortan tienen estudios entre la Secundaria y el Bachillerato, teniendo estudios universitarios un 13,12%. Sólo un 19,60% tenían estudios primarios.

- Más de un 45% están trabajando en el momento de la interrupción, el 28%

están desempleadas y un 13,72% estudia.

Llegados a este punto, cabe preguntarse ¿en base a qué estudios realiza Ciudadanos tales afirmaciones?

Por último, los y las profesionales de los centros acreditados consideran que la promesa de dar 2000 euros a las menores embarazadas anunciada por el Partido Popular, viene a poner de manifiesto una vez más el profundo desconocimiento de los populares sobre los embarazos en la adolescencia, la difícil coyuntura que estas jóvenes atraviesan y la desvertebración familiar y social que enfrentan y que tendrán que superar en el futuro.

"El parche" anunciado por el PP roza la temeridad y la inconsciencia al "premiar" un embarazo entre menores y adolescentes que ellos mismos han promovido tras la reforma de la Ley del Aborto. Una reforma que ha convertido la práctica sanitaria de IVE para las jóvenes con problemas graves, en un auténtico salto de obstáculos médicos y vitales de consecuencias imprevisibles.

Notas

1. https://www.ciudadanos-cs.org/var/public/sections/page-programa-electoral-20d/programa-electoral.pdf?__v=147_0

2. Estudio ACAI: Condiciones que motivan el Aborto Provocado. Opciones que las mujeres contemplan ante la imposibilidad de interrumpir legalmente su embarazo.

<http://www.acaive.com/condiciones-que-motivan-el-aborto-provocado-2/publicaciones>

Luis M. Sáenz

20D: asuntos prácticos

Considerando el corto ciclo de vida de este "especial 20D", me centraré en asuntos prácticos. Diré de entrada que participo, con no demasiada intensidad, en un círculo de Podemos, que participaré como apoderado de su candidatura en Madrid y que creo que votaré Podemos, aunque desde una visión bastante crítica. Precisamente por eso, dado que es lo que mejor conozco y por su repercusión en los resultados del 20D, mi valoración de problemas y tareas se centrará bastante en Podemos, lo que no significa desprecio a otras candidaturas con las que hay que contar para un cambio político y que hacen buenas propuestas ni que crea que éstas otras candidaturas no han cometido también muchísimos errores criticables. Estas elecciones son importantes y disponemos de las herramientas de que disponemos, aunque deban ser muy mejoradas o incluso sustituidas más adelante. El uso de datos de sondeos del CIS no significa creencia *a pies juntillas* en lo que dicen, pero indican tendencias cualitativas que también creo haber detectado en la vida cotidiana, aunque sea en diferente intensidad cuantitativa.

Una razón para votar y una perspectiva de cambio (relativo) posible

En las condiciones políticas actuales, para multiplicar la voz de la indignación social en las Cortes hay que *protagonizar el desafío político al PP*, con propuestas políticas que signifiquen un cambio de rumbo respecto a lo ocurrido en España durante esta legislatura e incluso desde la primavera de 2010. Así triunfaron las nuevas candidaturas municipalistas. Y si, tras el impacto positivo del debate "a cuatro", Iglesias opta por enzarzarse con Sánchez en vez de alzarse como el mayor rival de Rajoy podría detenerse el repunte que ha conseguido Podemos en las últimas semanas. Ganar al PSOE no es un objetivo en si mismo, sino un subproducto posible de plantar cara de forma coherente a Rajoy.

Ese desafío político al PP no tomará cuerpo social si no se muestra que hay *voluntad y posibilidad de que el próximo gobierno de España no incluya al PP*. De todos los resultados electorales posibles, los que lleven a un gobierno dirigido por el PP son los peores, aunque parece que en cualquier caso la composición de las Cortes será menos proclive a rodillos del PP que la de esta legislatura.

Echar al PP no garantiza un buen gobierno y *no se avanzará si no se revitaliza el movimiento social y la presión popular, pero esto será más fácil y rápido si se echa al PP del gobierno*. Negar importancia a las elecciones del 20D y renunciar a promover la participación electoral sería tan peligroso como lo fue el triunfalismo que pretendía que una victoria electoral sería fácil con un liderazgo carismático y que eso bastaría para lanzar un *proceso* instituyente de un nuevo régimen político democrático y garante de los derechos sociales sin necesidad de avanzar en una *construcción de fuerza desde abajo*, una *dinámica constituyente social*.

Conviene votar. Colaboro en la campaña de Podemos, pero a quien no conozco pero le veo propenso a las candidaturas de UP-IU o incluso PSOE también le incito a votar, ya que su abstención facilitaría las cosas a PP y C's. Y a quienes me digan que Podemos les ha decepcionado les diré que a mí también, en varias cosas, pero que conviene *votar eligiendo, sin ilusiones, la que nos parezca la mejor o menos mala herramienta electoral que tenemos* para desestabilizar el pacto de dominación ente las élites políticas, económicas y dinásticas, que sería reforzado con una nueva victoria de Rajoy.

Desde el punto de vista programático las propuestas de Podemos y de UP-IU son cercanas aunque no idénticas, muchas veces complementarias, bastante buenas a la vez que realistas, aunque con debilidades o cosas que llegan a irritarme. Es imposible que, salvo seguidismo irreflexivo, una persona esté de acuerdo con lo dicho en centenares de páginas. En cuanto al programa del PSOE, más continuista del sistema de dominación oligárquico que sufrimos, incluye compromisos positivos que, de llevarse a cabo, revertirían parte -sólo parte- de los destrozos hechos por los recortes, aunque Pedro Sánchez no logra transmitir credibilidad en que *esta vez sí* el PSOE cumpliría sus compromisos electorales, siempre más avanzados que sus hechos.

Sin embargo, esos buenos programas o propuestas se diluirán si no se tiene como eje inequívoco la confrontación con el PP, sino la mutua competencia por el voto de la "izquierda social". El PSOE vive bajo la tentación de los pactos con el PP, en los que siempre es fuerza subsidiaria, y Podemos no se

pronuncia sobre algo que está en la mente de toda la población, las *alianzas o acuerdos a alcanzar en un Parlamento muy fragmentado y en el que nadie tendrá mayoría absoluta.*

Ante esa justa inquietud social *limitarse a decir que la garantía del cambio es la victoria propia es ineficaz*, sobre todo cuando muy poca población cree que vayas a ser el partido más votado (2% del censo en el caso de Podemos), aunque sean muchos más quienes lo quieran (17% de quienes tienen ya una preferencia y 13% del censo). *La campaña electoral tiene que ser creíble y no debe dirigirse a los incondicionales, sino a quienes dudan* (un 9% de quienes ya han decidido votar estaría dudando entre votar a Podemos o a PSOE, C's, IU...).

Podemos debería dar un giro, dejar de decir que es muy difícil que se pueda apoyar la investidura a Pedro Sánchez si el PSOE tiene más votos que Podemos y *anunciar que Podemos se va a esforzar en ser el partido más votado y que eso es posible, pero que si es superado en votos por el PSOE no le negará su voto de investidura, para cerrar el paso al PP, sin que ello implique su participación en un gobierno de coalición* dados los compromisos que el PSOE y el Partido Socialista Europeo mantienen con las "políticas de austeridad" en favor de las élites económicas y contra las gentes comunes, como prueban sus apoyos al chantaje al que ha sido sometido el pueblo griego. No basta con denunciar la tentación del pacto PP-PSOE, hay que hacer una política para impedirlo. *Podemos no debe dar imagen de que pudiera jugar un papel similar al que jugó IU en Extremadura en la anterior legislatura*

autonómica, ni repetir el error cometido en Gijón tras el 24M.

Por mi parte nunca me he sumado al lema PPSOE, pero tenía significado positivo y transformador en los movimientos sociales ante un PSOE que lanzó la primera oleada de grandes recortes y que pactó con el PP la reforma del artículo 135 de la Constitución. Pero eso no tiene el mismo significado como discurso electoralista tras un siniestro periodo de gobierno Rajoy. PP y PSOE son cosas diferentes, no por sus élites, muy similares, sino por las características de sus afiliados y de sus votantes, a quienes hay que respetar para convencerles en lo que se pueda y para, aunque no se les convenza, avanzar de la mano en muchos ámbitos de la lucha social, aunque sea contra su propio partido, como ya han hecho muchos socialistas en muchas ocasiones.

Lo que todo el mundo sabe es que *para impedir una nueva legislatura PP o PP-C's se va a necesitar algún tipo de acuerdo entre PSOE y Podemos y quizá UP-IU, aunque sólo sea de investidura a favor de quien más votos obtenga.* Así que es mejor situarse en ese terreno, porque cerrar paso al PP es la primera tarea de estas elecciones y porque es la mejor manera de no perder el voto de quienes se inclinan hacia opciones como Podemos o UP-IU pero creen que quizá el PSOE fuese el supuesto "voto útil". Por otra parte, *un pronunciamiento claro respecto a la investidura es la mejor manera de expresar a la vez que no se dejará que el PP gobierne si se puede impedir y que no se entrará en un gobierno de coalición que renuncie a las medidas esenciales a tomar en el ámbito de la emergencia social y los derechos laborales, la igualdad entre*

mujeres y hombres, la transformación del sistema productivo y energético y la política europea.

También sería un grave error dar por hecho, "como natural", que C's apoyará al PP, ignorando las contradicciones existentes dentro del potencial electorado de C's. Ese error se cometió en la Comunidad de Madrid, en la que en ningún momento PSOE y Podemos señalaron una propuesta alternativa (Gabilondo con apoyo, sólo de investidura, de Podemos) y que C's debía optar entre esa opción y el PP. *El anuncio por Podemos de que su actuación en la investidura no facilitará un nuevo mandato del PP y la puesta de C's ante la necesidad de apostar o no por la continuidad de Rajoy sería un arma política importante.*

La cuestión generacional

Todos los sondeos anuncian una gran caída del PP respecto a 2011; además ha sacado malos resultados en las elecciones europeas, autonómicas y municipales. Sin embargo, los sondeos para el 20D lo mantienen como partido más votado, pese a que Rajoy es el candidato peor valorado y de que el 60% de quienes opinan sobre la probabilidad de votar PP contestan que "con toda seguridad no le votaría nunca".

El PP sólo sería el partido más votado entre las personas mayores de 65 años. PSOE le superaría en todos los demás rangos de edad, C's entre los 18 y 54 años, Podemos entre los 18 y 34 años. Estos datos del CIS pueden estar cocinados, pero señalan una tendencia cualitativa constatable. El problema es que *la victoria del PP en el rango "mayores de 65 años", el de mayor población entre los seis que establece el CIS, es*

abrumadora, compensando sobradamente su déficit en las capas más jóvenes. Entre las personas mayores con intención de voto decidida hacia alguna candidatura (respuesta espontánea más simpatía), el 43,4% votaría al PP, el 29,8% al PSOE... y sólo el 3,2% a Podemos y el 1,5% a IU. En enero 2015 esos porcentajes eran similares, salvo para Podemos, que entonces estaba en torno al 9%, lo que indicaría que ha perdido en torno a dos tercios de los apoyos que tenía entre la gente mayor. Dada esa distribución de la intención de voto por edad, las principales bazas del PP para ganar las elecciones son el envejecimiento del censo electoral y las medidas tomadas (*voto rogado*) para impedir el voto de la población emigrante, a la que han sumado muchos jóvenes, de manera que se quedarán sin votar en torno al 95% de quienes podrían hacerlo, más de 1,7 millones de personas.

Pueden alegarse causas objetivas de ese conservadurismo de gran parte de la gente mayor. Las pensiones han perdido poder adquisitivo; según UGT de 2011 a 2014 se redujeron en una media del 4%, y en 2015 y 2016 su "aumento" es un ridículo 0,25%, un euro por cada 400, lo que reducirá aún más su valor real. Sin embargo, *pese a perder poder adquisitivo, las pensiones han sido una fuente de ingresos mucho más estable que salarios o prestaciones sociales*, de forma que, si en todas las demás franjas de edad ha aumentado el porcentaje de población catalogada "en riesgo de pobreza", entre las personas mayores ese porcentaje ha caído espectacularmente. Esto tiene trampa, porque el indicador utilizado es relativo, y *cuanto más se empobrece el conjunto de la*

población más difícil es que te consideren pobre. Es decir, personas que un año son consideradas en riesgo de pobreza pueden perder esa condición al año siguiente pese a bajar en poder adquisitivo, siempre y cuando que el resto de la población de bajos ingresos se haya empobrecido aún más. *Sin embargo, las pensiones se han deteriorado a corto plazo menos que los salarios y las prestaciones de desempleo, y en muchas ocasiones tendemos a movernos por criterios comparativos y no por las consecuencias concretas sobre nuestras vidas*. Es muy posible que funcione un reflejo conservador de temor a que un cambio político desestabilice el sistema de pensiones, con las que actualmente muchas personas mayores ayudan a subsistir a sus descendientes, quedando en la sombra que *la normativa impuesta por el PP y en vigor, suprimiendo la actualización anual según IPC, asegura que, de mantenerse, en años sucesivos se producirá un derrumbe del poder adquisitivo de las pensiones*, sobre todo una vez que aumente la inflación.

Sin embargo, a Podemos le convendría preguntarse por las causas de un retroceso tan marcado en sólo diez meses. En parte, serán las mismas del retroceso de las expectativas de voto en la población en general, aunque creo que en la población mayor pueden haber tenido más influencia unas (modos y tonos, ciertas actuaciones infantiles o inmaduras, pérdida de imagen a partir del "caso Monedero") que otras (hiperliderazgo, falta de pluralismo, selección de "cuadros" por fidelidad a un equipo dirigente, marginación de personas muy válidas). Pero puede haber causas políticas específicas.

La propuesta lanzada en las elecciones europeas de jubilación a los 60 años no era realista y creaba entre la población pensionista inquietud respecto a la sostenibilidad del sistema de pensiones, dando pie durante bastantes meses a que la derecha mediática se aferrase a ella una y otra vez. Eso se ha corregido y aunque creo que hizo daño me parece que fue bastante limitado. *La actual propuesta de Podemos para el sistema de pensiones es muy buena, más completa que la de UP-IU y mucho mejor que la del PSOE, que no se atreve a ir al fondo del problema.* Pero hay que dar protagonismo a su difusión y explicación.

Más impacto creo que ha tenido la manera de plantear la cuestión del régimen de 1978 como "candado" y la cuestión del proceso constituyente. Creo que se ha hecho de forma ultraizquierdista en la primera y formalista en la segunda. Los autores del documento político de Vistalegre, ignorando lo que ellos mismos habían dicho sobre la singularidad del momento en que surge Podemos, quedaron apegados a la retórica que ellos y casi toda la izquierda radical "veníamos diciendo" desde hacia años sobre la cuestión del régimen, sin entender que *un proceso constituyente que afectase a lo institucional y al carácter del régimen político no procedería de una revisión retrospectiva de la defectuosa transición que hubo en la salida del franquismo, no vivida siquiera por gran parte de quienes se movilizaron y recordada positivamente por gran parte de quienes la vivieron, sino de una rebelión contra las oligarquías políticas, económicas y dinásticas por haber destruido logros sociales, relativos pero ciertos, alcanzados*

en las últimas décadas. No estábamos ante una confirmación de lo que "algunos veníamos diciendo desde años" sino ante un movimiento defensivo que tendía a hacerse ofensivo ante un régimen que mutaba para mantener la dominación de las mismas élites pero sin las facetas de "pacto social" que incluía. El cuestionamiento del régimen era posible, dado el desprestigio de sus élites, pero no en tanto que régimen de 1978 sino en tanto que máquina de guerra del segundo decenio del siglo XXI contra la población al servicio de unas élites, y la perspectiva de proceso constituyente tenía un sentido, pero no como la transición que no se hizo en 1978, sino como dinámica de constitución democrática vinculada no sólo a la forma del régimen sino ante todo a las reivindicaciones sociales y económicas más sentidas. No para recomenzar donde nos quedamos en 1978 sino para recomenzar en una situación muy diferente a aquella, conservando lo mejor de lo obtenido antes pero yendo más adelante y en una relación de fuerzas sociales más favorable a las clases subalternas. Al no plantearse así y al no entender la faceta "conservadora", en el buen sentido, del movimiento social, nos alejamos de la población que mantenía memoria de un régimen dictatorial y de la mejora que supusieron la construcción de los sistemas públicos de pensiones, sanitario y educativo, pese a todos sus defectos. Es decir, nos alejamos de la gente mayor.

Este último error ha sido corregido en los últimos meses, aunque creo que de forma excesiva, eliminando, salvo leves alusiones, la perspectiva constituyente, instalándose más bien en un dis-

curso de reforma constitucional dentro del régimen vigente, con propuestas que supondrían un avance de llevarse a cabo pero difíciles de hacer realidad sin profundizar en una construcción costituyente de poder social extraparlamentario, aspecto casi olvidado por los dirigentes de Podemos, y con ausencias clamorosas como la de un soporte constitucional a las políticas de igualdad y al reconocimiento del derecho de las mujeres a decidir o como la de una reclamación clara de erradicación total de la pena de muerte, aún admitida por la Constitución en determinadas circunstancias, cosa que por cierto no recoge Podemos ni UP-IU pero sí el PSOE; sería muy deseable que Podemos y UP-IU manifestarán públicamente su apoyo a esa propuesta, para ir dejando atados compromisos de reforma constitucional en aquello en lo que haya acuerdos entre varias candidaturas. Eso haría más difícil los olvidos. El anclaje de la población mayor en el conservadurismo es demasiado amplio como para que pueda revertirse significativamente en poco tiempo, pero deberíamos intentar incidir a través de un esfuerzo explicativo centrado en algunos ejes que pongan de relieve que *la política del PP ha sido muy dañina para las personas mayores* y hagan contraste con las propuestas adelantadas por Podemos, bastante bien formuladas. En particular hay que explicar en estos pocos días que quedan lo que significará la supresión de la revalorización automática de las pensiones según el coste de la vida (Ley 23/2013, cuya derogación es propuesta por Podemos, UP-IU y PSOE) según vayan acumulándose desvalorizaciones reales de las pensiones; la insostenibilidad del siste-

ma de pensiones con un modelo económico y laboral que lleva al derrumbe de las cotizaciones y que ha suprimido, entre el tercer trimestre de 2011 y el tercer trimestre de 2015, más de un millón de empleos ocupados por personas entre 16 y 34 años; las propuestas en positivo de Podemos para mantener la sostenibilidad y el poder adquisitivo de las pensiones contributivas y dignificar las no contributivas; las propuestas para la atención a las personas dependientes, desbloqueando la situación regresiva creada por el PP; las consecuencias para las personas mayores de la política sanitaria de Rajoy, así como la permisividad de muchas comunidades autónomas con la deplorable atención prestada en muchas residencias privadas concertadas para mayores y personas dependientes.

Hay que bajar a tierra. Hay que prepararse para pelear ley a ley, proyecto a proyecto, contribuyendo a un nuevo relanzamiento social que vaya más allá de lo alcanzado y permita aspirar a una reorganización constituyente en España y en Europa, pues una sin la otra es bastante improbable.

De mujeres y hombres

Un problema específico de Podemos es la gran desproporción entre las expectativas de voto entre mujeres y hombres. El voto a Podemos está marcadamente masculinizado, más que en cualquiera de las otras candidaturas con peso electoral significativo, invirtiendo la situación del PSOE, a quienes los sondeos le dan un peso relativo significativamente mayor entre las mujeres que entre los hombres. Sin las mujeres, Podemos no ganará elecciones.

La buena colocación del PSOE al res-

pecto tiene que ver con la historia política y legislativa de este país, pero también con una comprensión de prioridades políticas, se plasmen o no en propuestas políticas específicas. Lo resuelva bien o mal, el PSOE ha entendido que es un asunto político de primer orden. Por ejemplo, de las 52 candidaturas presentadas por el PSOE al Congreso, 28 (54%) van encabezadas por mujeres, frente a sólo 21 (40%) en el caso de aquellas en las que participa Podemos y 14 (27%) en el de aquellas en las que participa UP-IU o EUiA. A Pedro Sánchez, cuando habla de sus prioridades, nunca se le olvida citar la lucha contra la violencia de género, mientras que cuando los dirigentes de Podemos resumen sus ejes principales suelen obviar la cuestión "igualdad", pese a que está entre los diez ejes programáticos que se han destacado en la web y pese a iniciativas valiosas como la de "Un país con nosotras". E Iglesias ha vuelto a olvidar ese objetivo central en el artículo "Un nuevo compromiso histórico" (El País, 9 diciembre), lo que confirma que ésta es la mayor debilidad de Podemos y la peor consecuencia de una manera de determinar prioridades basada en una peculiar "ingeniería política". De forma lateral, también es un error en la medida que se renuncia a atacar de frente una de las facetas más reaccionarias de C's, su cercanía a la retórica neomachista.

En realidad, el programa más avanzado en la cuestión "igualdad" es el de UP-IU, sobre todo en la cuestión del aborto; en cuanto a Podemos, también recoge el derecho al aborto y una formulación muy correcta de los "permisos por nacimiento o adopción iguales e intransferibles, pagados al 100%", así

como otras medidas laborales o educativas para la igualdad. Sin embargo, sería un error descalificar la sensibilidad del PSOE al elaborar las listas como mero marketing: la presencia de mujeres al frente de las listas no es un asunto irrelevante, porque no se trata de lanzar de forma paternalista "un programa para las mujeres pero sin las mujeres". Por lo demás, el programa del PSOE presenta también propuestas positivas en cuanto a violencia de género y derechos sexuales y reproductivos, junto a otras muy discutibles pues fomentan más que "las mujeres concilien", reproduciendo el sistema, que la corresponsabilidad en los cuidados, transformándolo.

Pese al gran esfuerzo de muchas feministas de Podemos, nuestra organización no está aún a la altura de las circunstancias en este ámbito. Tuvo un coste el marcado sesgo masculino de la escenificación del núcleo dirigente de Podemos desde su nacimiento y el uso de ciertos modos y maneras que han chirriado mucho durante meses, aunque ahora parece que se tratan de cuidar más... aunque la idea de retomar la fórmula "Operación Menina" ha sido muy lamentable, por mucho que recoja una expresión ya usada en ciertos círculos del PP.

También tiene un coste la marginación a la que, por sus posiciones críticas, se ha sometido a algunas mujeres de Podemos, por ejemplo a la que tiene mayor relevancia social, Teresa Rodríguez, a la que no se le dió la palabra en el acto de cierre de la "Marcha del cambio" a pocos días de las elecciones andaluzas, un sectarismo inaudito.

En cuanto al programa de Podemos, incluye propuestas interesantes al res-

pecto, como he dicho, pero tiene limitaciones y un error garrafal, de hecho hay partes que parecen haber sido escritas por diferentes manos y con diferentes puntos de vista. En particular hay una contradicción abierta, en cuanto al aborto, entre los puntos 196 y 197, que defienden el derecho a decidir de todas las mujeres, y el punto 200, que respecto al aborto de menores usa una fórmula que se encuentra por detrás de la ley vigente antes de la última contra-reforma del PP. También es un error grave no decir absolutamente nada sobre la ofensiva por la "custodia compartida" sin acuerdo mutuo a la que tienden, por ejemplo, Ciudadanos y PP, en consonancia con las tesis de los movimientos neomachistas, que eluden así la cuestión central de los "cuidados compartidos". UP-IU y PSOE sí recogen bien ese asunto.

Podemos tiene que asumir que su menor influencia entre las mujeres no se debe a que éstas sean menos radicales, ellas han protagonizado las únicas grandes luchas de los últimos meses, sino a errores que tienen que ver con las políticas, con las actitudes y con el grado de conocimiento de las realidades sociales; poco antes de que Gallardón tuviese que irse del Gobierno, desde la cúpula de Podemos se puso en duda la centralidad de la lucha por el derecho al aborto, sin dejar de apoyarla, claro. Hay que escuchar a quienes conocen el movimiento y hacer menos cálculos sobre la "oportunidad" de decir tal o cual cosa. Y debe hacerse aunque no dé tiempo a revertir las consecuencias del pasado antes del 20D, porque no es una cuestión electoral sino algo esencial que hace al alma y al futuro de Podemos.

A mi entender, en el poco tiempo que queda y a partir de ahí Podemos debería hacer varias cosas:

- Situar siempre la cuestión "*igualdad entre mujeres y hombres*" entre sus *grandes ejes estratégicos*. Algunos compañeros de Podemos me han dicho que eso está en el programa pero que cuando Pablo Iglesias y otros han planteado cinco ejes se referían a las garantías constitucionales propuestas. Pero esa respuesta no resuelve el problema, sino que lo agrava: ¿por qué los derechos de las mujeres, por ejemplo el derecho al aborto, no tienen que ser garantizados constitucionalmente?

- Reformular o suprimir el punto 200 del programa para ajustarlo a los puntos 196 y 197 y desde luego *incluir la Ley Orgánica 11/2015 entre las que se propone derogar*; su ausencia en esa lista me parece escandalosa, tanto si es intencionada como si olvido. Hay que dar en lo que queda de campaña el lugar que se merece al derecho a decidir sobre la propia maternidad, incluidas las jóvenes.

- Posicionarse *contra la "custodia compartida"* impuesta, una de las señas de identidad de Ciudadanos, y contra el uso procesal del mitológico "Síndrome de Alienación Parental", carente de cualquier soporte científico.

- Modificar las actitudes, comportamientos y decisiones que dan un rostro "masculinizado" a Podemos, dejando fuera hiperliderazgos, bravuconadas, "asaltos a los cielos" y demás.

Lo que se haga va a ser decisivo para el voto de muchas personas.

La fractura social

El discurso del PP sobre la "recuperación" le da frutos. Recurriendo a los

datos sociales sobre pobreza, exclusión, condiciones laborales, etc., es fácil de rebatir, pero hay bases materiales que explican su influencia sobre algunas franjas de población, especialmente las que se sienten "clase media" (en muchos casos clase trabajadora algo mejor remunerada).

Desde hace algún tiempo el PP ha optado, al menos hasta que se celebren las elecciones, por estratificar los recortes: *abandonar a su suerte, tanto en hechos como en promesas, al 30%-40% de la población, la franja más empobrecida en particular*, pero coquetear con una franja intermedia, que también ha sufrido mucho la crisis, pero que aún tiene algo que perder, recurriendo para ello a la suspensión temporal de algunas medidas, a ciertos gestos parciales hacia las y los empleados públicos o a promesas de bajadas de impuestos, etc. Y eso puede tener efectos en algunos sectores que viven con cierto acomodo todavía y que pueden ser incitados hacia la insolidaridad insinuando que si se da apoyo a los sectores más empobrecidos, sin ingresos o "pobres con trabajo", tendrán que pagarlo las "clases medias". Un signo adicional de que el PP puede obtener algunos éxitos en la creación de una "brecha de insolidaridad" es que, de repente, el número de personas que creen que la inmigración es uno de los tres principales problemas de España ha crecido considerablemente, cuando durante el grueso de la crisis se mantuvo en niveles insignificantes.

En lo que queda de campaña, creo que no hay más respuesta que decir la verdad, sin maquillajes:

- Sí, el rescate de la población que se encuentra en peores condiciones es prioritario. Por razones éticas, pero

también porque una sociedad en la que la tercera parte de su población sobrevive a duras penas no cabe esperar que prospere el bien común salvo para una élite oligárquica.

- Hay que exponer el programa de rescate ciudadano a toda la población, pero muy en particular entre sus sectores más empobrecidos. Las condiciones materiales en que viven más la decepción causada por tantas traiciones hacen que la exclusión social genere exclusión política y altos niveles de abstención. La solución duradera a ello no es sólo electoral, pues no la habrá sin auto-organización y apoyo mutuo, pero un cambio político y la aplicación de medidas como las propuestas por Podemos o UP-IU, incluso alguna de las propuestas por el PSOE, puede representar un respiro en una situación que se hace cada vez más desesperada.

- En cuanto a las capas intermedias de la sociedad, hay que tratar de convencerlas de que esas medidas de emergencia social son necesarias y justas, pero también de que muchas de las propuestas que se hacen mejorarían mucho su propia vida en todos los ámbitos de la vida social. Y hay que explicar la reforma fiscal que se pretende para poner en evidencia el bulo reaccionario de que se quiere expropiar a la "clase media", cuya lo que se propone es que paguen lo que deben pagar las grandes empresas, las grandes fortunas, los grandes rentistas del capital, etc.

Acumular fuerzas, preparar un nuevo impulso

En lo anterior puedo haber parecido muy crítico; sí, lo soy, pero he insistido en lo que me parece relevante en positivo para los pocos días de campaña

electoral que queda. Y puedo parecer pesimista, pero tampoco lo soy. Mi valoración de lo ocurrido en los últimos cinco años y medio es positiva en cuanto a la maduración social, aunque el retroceso en condiciones de vida y derechos ha sido muy fuerte. Además, creo que incluso si hubiera un nuevo gobierno PP habrá que evitar el desánimo y esos "exilios" simbólicos de quienes dicen que si gana Rajoy se van de España, porque la lucha sigue y el escenario será muy inestable.

Los tiempos de la política institucional y los de la sociedad se interrelacionan pero no son idénticos. El 15 de mayo de 2010 se inició *una dinámica constituyente social, es decir, un proceso de autotransformación de la sociedad por ella misma*. Es imprescindible pensar el "poder constituyente" más allá de los procesos institucionales de modificación de las constituciones estatales. Sin una auto(re)constitución social previa todo cambio constitucional será o bien una contrareforma regresiva (pacto PSOE-PP sobre artículo 135) o bien una reforma constitucional -pero no constituyente- que puede mejorar algo pero sin dar lugar a un régimen diferente ni a relaciones de fuerza esencialmente diferentes. Los procesos constituyentes sociales no pueden ser decretados por nadie, no dependen de la decisión de ningún centro dirigente o líder, surgen o no surgen a consecuencia de bifurcaciones inesperadas del magma social. Pero el 15M surgió uno. Y nos cambió mucho, aunque quizá no lo suficiente.

Tras el 20D la "super-estructura" institucional del régimen político será diferente a la de los últimos casi 40 años, cuyo modelo de partidos se ha sosteni-

do esencialmente sobre PP (primero UCD), PSOE y CDC. Han sido los tres grandes interlocutores -e intermediarios- entre lo institucional y la oligarquía económica. Los tres llegan a las elecciones con gran pérdida de confianza social, abocados a un retroceso electoral. La entrada muy significativa en el Congreso de diputados que se prevé para Ciudadanos y Podemos, Compromís, En marea y "En Comú" , puede configurar un escenario legislativo bastante diferente a los que hemos venido conociendo, aunque no tan diferente como lo podría haber sido sin los errores que hemos cometido.

Este tipo de cambio no habría sido posible sin el 15M. Tanto Podemos, que irrumpió "desde abajo" pero que ha terminado quedando en el escenario más bien hacia la "izquierda", como Ciudadanos, inequívocamente de "derechas" y pro-patriarcal, pero con poder de atracción más allá de ese ámbito, no habrían alcanzado su actual relevancia sin la mutación de las mentalidades que generó el 15M, al que se debe que se haya hecho pensable un escenario institucional con nuevos sujetos políticos.

Al hablar del 15M no me he referido a las formas organizadas y activistas a que dió lugar, sino al fenómeno social en sí mismo. Por descontado, esas formas organizadas jugaron un gran papel, muy positivo, y aún lo juegan los colectivos activos y que derivan de ahí, especialmente en la medida que se centran en objetivos concretos (vivienda, exclusión social, medio ambiente, feminismo, etc.), pero incluso en sus mejores momentos no eran más que una pequeña fracción del alcance social del "espíritu del 15M" y de las posteriores "mareas" que dieron más conte-

nidos a las luchas indignadas. El agotamiento sufrido por muchas de las "formas 15M" estructuradas tiene que ver con un fenómeno natural de movilidad laboral y territorial de un activismo que, sin ser excesivamente joven -no fue un fenómeno adolescente-, abarcaba a muchas personas entre los veintitantos y 35 años, que en muchos casos encontraron ámbitos de actuación social más cercanos a su vida cotidiana, pero también con errores que hoy son más fáciles de ver y que hicieron que algunos de esos espacios fuesen bastante "invivibles" para personas que no pueden o quieren sumergirse en un aluvión de reuniones y actividades. Dejo para otro momento esa reflexión.

En todo caso, en torno al 15M y a las mareas se desarrolló un periodo de fuertes luchas sociales y cambios de mentalidad. Esas luchas y ese dinamismo social crearon las condiciones de posibilidad de ruptura del modelo bipartidista y de cambios políticos sustanciales. En particular, crearon las condiciones de posibilidad del surgimiento y rápido auge de Podemos, que se produce en condiciones un tanto particulares.

Podemos llegó en un momento de cierto agotamiento de la movilización social y de extensión de la idea de que tanta lucha no daba fruto si el PP seguía gobernando; nunca compartí esa idea, dado que las luchas fueron extraordinariamente fructíferas. Pero era una idea que se había extendido. El surgimiento de Podemos reforzó el lado positivo, la credibilidad de la posibilidad efectiva de un cambio político importante, que ya no era un deseo de minorías radicales sino una perspectiva que podía compartir una parte significativa de la

sociedad, incluidos sectores que no se autoidentificaban como "izquierda". Ahora bien, cuando esa perspectiva realista y radical de transformación política iba acompañada de la creencia en que la vía electoral no era complementaria sino sustitutiva de un vía de lucha social y construcción popular supuestamente agotada, se constituía en una burbuja de ilusión fácil de pinchar. Ese difícil equilibrio entre las propensiones positivas y las ilusiones paralizantes requería una acción política muy inteligente y tan radical en sus objetivos como mesurada en sus modos. A mi entender uno de los errores de los dirigentes de Podemos, repitiendo el cometido muchas veces por IU, ha sido pensar su vínculo con las luchas sociales previas como una carrera de relevos, algo así como "hasta aquí llegaron las luchas, ahora cojemos el relevo".

Ahora mismo el panorama electoral se muestra menos favorable que hace un año. No podemos dar valor absoluto a las encuestas, ya que las elecciones municipales y autonómicas son recientes y los resultados fueron muy positivos, aunque PP aún fuese el partido más votado. Pero tampoco podemos ignorar las dificultades, como las que se han descrito anteriormente. Precisamente porque hay una enorme cantidad de personas que no han decidido su voto es más importante detectar los puntos fuertes del adversario, sobre todo del PP, y nuestras brechas, para corregirlas.

Muchas personas pensamos que tanto Podemos como UP-IU han gestionado mal la posible confluencia electoral, que sólo podía construirse sobre el impulso de verdaderas candidaturas de unidad de popular hechas desde abajo.

Pero eso ya no tiene arreglo. Ahora llegan a las elecciones con buenos programas, coincidentes o conciliables en muchas cosas, aunque yo pueda discrepar. Pero hay problemas; de imagen, de credibilidad, de estrategias, de prioridades y de cercanía social. De nada serviría tratar de embellecer esa situación, lo importante no es engañarse sino entender que merece la pena tratar de echar al PP del Gobierno y que a corto plazo tenemos las herramientas que tenemos, defectuosas pero mucho mejores que PP o C's. Pensar que a la hora de votar sólo merece la pena hacerlo si confiamos plenamente en quienes reciben nuestro voto no deja de ser una variante de "cretinismo parlamentario" similar al de quienes creen que los grandes cambios sociales se pueden hacer votando al gobierno adecuado, sin mantener la movilización y sin un proceso constituyente de poder social en el día a día. En los gobiernos no hay que confiar: hay que ponerles a prueba y presionarles, en el mejor de los casos. En los peores, hay que echarlos. Bueno, ahora toca intentar echar al PP. Y si no se logra, no caigamos en la "desilusión". El esfuerzo por cambiar la sociedad no termina nunca y requiere reanudar el proceso constituyente social. De momento, la esperanza en un proceso constituyente que diese lugar a un nuevo régimen se ha diluido; en su lugar han quedado, eso sí, reflexiones sobre reformas constitucionales, que pueden ser un nuevo terreno de lucha si no se quedan dentro de las paredes de las instituciones y si no se convierten en un debate académico que relega las exigencias cotidianas, aunque creo que Podemos está dando demasiada relevancia a las "garantías constituciona-

les" y que habría que dar más relieve a propuestas de rescate social que no requieren un cambio constitucional.

Sin abandonar la perspectiva de cambios mucho más profundos, pero conscientes de que éstos sólo serán posibles en una relación de fuerzas mejor que la actual y que esa relación de fuerzas no se mide sólo en escaños sino, ante todo, en la capacidad de la mayoría de la sociedad para construir su propio poder frente a la "alta sociedad". En Argentina se decía que "con los dirigentes a la cabeza o con la cabeza de los dirigentes", pero si somos capaces de organizarnos sin dirigentes, desde abajo, sólo con compañeras y compañeros en las que delegamos tareas provisionalmente, si todas y todos fuésemos "cabezas" y "manos" y "pies", podríamos evitar que a alguien se le suba su papel a la cabeza y no haría falta que "rodasen" cabezas. El mejor antídoto contra la desilusión es no tener ilusiones. Lo que necesitamos son convicciones, persistencia y sentido de la realidad.

El 20D importa. Lo que ocurra después, mucho más.

Pero el 20D importa. Y mucho. Aunque sólo sea para poder oponerse a la política gubernamental y de las oligarquías sin el lastre de la "Ley Mordaza".



María Ramírez MECA

Acotar la libertad

www.mecamaria.es

www.facebook.com/mar.meca.7



La Confederación Intersindical ante las Elecciones Generales del 20 de diciembre

FINALIZA UNA DE LAS LEGISLATURAS MÁS INJUSTAS Y ANTEDEMOCRÁTICAS DE LA HISTORIA RECIENTE

• Anulación del derecho a la negociación colectiva masivamente por decretos, suspensión y reducción salarial, aumento brutal del paro y la pobreza, precarización del empleo, dudosa libertad en Educación, Sanidad, Servicios Públicos, Oportunidad, Derechos y Libertades.

...

El sistema de 20 de diciembre se analiza. Elecciones Generales en el Estado Español tres cuartos de siglo de reforma republicana dando la Clase Trabajadora y la Sociedad en su conjunto, forma sufrida las políticas de él sistema anterior y las políticas del Mercado y de la Pobreza.

Con la llegada de una OPM de la que será responsable el sistema financiero y la política política que arrastran el capitalismo, forma suculenta más de los servicios esenciales de la sociedad reciente.

Así, el gobierno de él se ha conseguido hacer pagar a más y cuando no lo conseguirá, a los trabajadores y a los trabajadores, a los autónomos, a los pequeños y medianas empresas, miembros con las grandes corporaciones transnacionales, la banca y el mundo financiero en general, adhiriéndose a las ideas gran capital, promover la moral en la comunidad.

Mientras se repiten los errores cometidos en otros países para reducir a la banca, mientras que se hacen nuevos errores que repercuten a más, que se trata de las aproximaciones continuas de los diferentes estados, mientras se va a las bases a un negocio (lo más que consiguen desde siempre, a más, dando trabajo a más personas, dando empleo a más, mientras se genera trabajo cada vez que más, mientras se aumenta a los grandes trabajadores locales, mientras promuevan oportunidades para el consumo de productos más la propia del estado, la Clase Trabajadora debería recibir fuentes de trabajo y trabajar más elementos más de ella.

Mientras todo esto sucede, durante estos cuatro años negros, se han abastecido los 8 millones de personas en el mundo, más de los treinta mil millones de personas pobres, desde 20 años de tiempo, por países que están en situaciones más negativas, que consiguen de seguro de los trabajadores en cualquier momento. Mientras se abastecen de los países, los servicios públicos de él, de él, a la asistencia sanitaria, de salud en Sanidad, en Educación, en Oportunidad, en Transporte, en Servicios Públicos, en programas por desempleo, en Justicia, en Justicia y Libertades, en Oportunidad.

Y todo esto justificado por la enorme crisis que ocurrirá la semana que viene, una crisis que el único objetivo de mantener las diferencias entre clases sociales, reducir a 10% de la población en un estado de pobreza, aumentando las diferencias entre ricos y pobres, reduciendo en los derechos democráticos y aumentando un nivel de pobreza al servicio de los grandes fortuna y de los especuladores políticos.

Por todo esto, desde la Confederación Intersindical, consideramos que las Elecciones Generales del 20 de diciembre no son una elección libre, libre de el control de influencia para cambiar la manera de trabajar en las empresas, empresas, empresas con los intereses laborales desde la propia y manteniendo el primer de una nueva política de el conjunto de Europa, y hacemos un llamamiento a las personas que quieran unirse a las elecciones para que estén más suculenta como preferirá a partir del 21 de diciembre.

Secretariado Intersindical
20 de diciembre de 2015

Manifiesto CCOO y UGT ante las Elecciones Generales

España tras la crisis

Este verano de 2015 se han cumplido ocho años desde que se inició en Estados Unidos la crisis económica internacional, cuyas consecuencias aún perduran, en especial en Europa y España.

El análisis de la variación del PIB en España en 2014 y 2015 registra más de un año completo de cifras positivas intertrimestrales e interanuales, confirmando una evolución de la producción que apunta a una recuperación: en términos trimestrales España creció un 1% en el segundo trimestre de 2015 y en un año, un 3,1%.

Se puede afirmar con estos datos que la economía española sale de la recesión. Sin embargo, la sociedad española sigue en crisis, inmersa en un altísimo volumen de desempleo, y afectada por peores condiciones laborales y de calidad de vida junto a un avance de la pobreza.

La recuperación llega a España tarde, si se compara con el entorno, a causa de la aplicación persistente de unas políticas económicas de recortes. Y no son precisamente estas políticas las que han conseguido que nos subamos a la ola de la recuperación, sino otros factores externos, entre los que destaca la política monetaria más expansiva decidida por el Banco Central Europeo.

Además, la recuperación queda marcada por:

- La vuelta a un modelo productivo cortoplacista, basado en empleos de baja calidad y actividades de escaso valor añadido, que no considera los factores necesarios para lograr un crecimiento sostenible y una mejora de la competitividad.
- El daño sufrido por el mercado laboral en términos de extensión del desempleo y desprotección de las personas y de precarización de las condiciones laborales.
- El deterioro del bienestar social, la extensión de las desigualdades y el avance de la pobreza.

Políticas económicas erróneas

La duración e intensidad de esta grave recesión ha afectado tanto a las condiciones de vida y laborales de la mayoría social, que la vuelta al crecimiento del PIB solo es un primer paso necesario pero muy insuficiente. Hay que puntualizar que asistimos a una incipiente recuperación de la actividad que nada tiene que ver con la política económica que se viene aplicando en nuestro país —y en otros muchos de la UE— desde 2010.

Las medidas de austeridad compulsiva, amparándose en el estricto cumplimiento del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, unido a la devaluación salarial, lejos de sacarnos de la crisis, han supuesto un obstáculo para la llegada de la recuperación. Los continuos y pronunciados recortes en el gasto público y las reformas laborales son culpables de que una recesión que debería haberse superado en dos años —como en EEUU y Gran Bretaña— se haya extendido más de seis.

En este sentido, la incapacidad de generar ingresos a través de la mejora de actividad económica, hasta la llegada de la recuperación, ha mermado la capacidad recaudatoria del Estado. Por otro lado, algunos gastos con alto peso en el presupuesto no sólo no han podido ser recortados, sino que han aumentado, como es el creciente volumen de intereses procedentes de la deuda pública. Como consecuencia, el descenso del déficit público es lento (aún en el 5,8% del PIB) y, en cambio, la proporción de deuda pública sigue en ascenso (97,7%).

El impulso de la recuperación del PIB

Así, estamos saliendo tarde y mal de la recesión, y lo hacemos por la propia lógica del ciclo económico del sistema capitalista. Bastó esta relajación en los ritmos de la consolidación fiscal y una política monetaria expansiva del BCE para que Europa — España— volviese al crecimiento. Algunos efectos colaterales de esta expansión monetaria, como la devaluación del euro frente al dólar, y otros impactos externos, como la caída de los precios del petróleo y de otras materias primas, son los factores

que impulsan nuestro crecimiento.

Para el caso de España, además, se ha demostrado falsa aquella «necesidad» de los ajustes para recuperar competitividad, porque el país volvió a la senda del crecimiento no por el empuje del sector exterior, sino por el aumento de la demanda interna.

Es cierto que España va en cabeza de este crecimiento, pero tampoco es gracias a los ajustes, sino a que, al estar entre los países que más cayeron de 2011 a 2013, ahora estamos entre los que más crecen, Grecia incluida. Otros países de la UE ya recuperaron el nivel de PIB real que tenían en 2008, pero nosotros aún estamos por debajo.

Si en el conjunto de Europa el proceso de recuperación es inestable, frágil y lleno de incertidumbres, en España es, además, precario porque el PIB se nutre en sectores de bajo valor añadido y el empleo que se genera es precario, tanto en su relación contractual como en sus condiciones laborales, salario incluido.

A esta situación es necesario añadir la inestabilidad de las previsiones económicas mundiales, muy pendientes de la política, los mercados financieros y del comportamiento del petróleo y otras materias primas. Un aspecto que en Europa y España se traslada con contundencia a los precios, perfilando un escenario con riesgo de deflación.

Precariedad en el empleo y en el desempleo

La recesión económica sufrida en España se ha manifestado con especial intensidad en el mercado de trabajo, en cuanto a pérdida de empleo y aumento del paro y en términos de un avance de la precariedad laboral.

Al margen de los resultados positivos en términos de PIB, es difícil pretender que España haya salido de la crisis, con cerca de cinco millones de parados (según la EPA, 4,8 millones). En los últimos cuatro años, se contabilizaron 135.000 personas más en desempleo (en media para 2011 y para los tres trimestres de 2015), mientras la tasa de paro se ha mantenido sin cambios entre el 21,2% entre el tercer trimestre de 2011 y el tercero de 2015, pero sin pasar por alto que se ha situado durante toda la legislatura en valores superiores, incluso al 26%.

La reforma laboral aprobada en febrero de 2012 solo sirvió para aumentar el número de despidos, agravando nuestro ya enorme problema de desempleo. Tampoco las políticas de empleo han estado a la altura de las circunstancias. El régimen de austeridad en la política fiscal ha tenido consecuencias negativas tanto en el caso de los recursos destinados a protección vía prestaciones (la tasa de cobertura ha caído cerca de 15 puntos en cuatro años), como en las medidas de políticas activas y servicios públicos de empleo.

Prueba del fracaso de las políticas de empleo es la extensión del paro de larga duración, que ha ido creciendo en la legislatura de manera imparable, llegando al 60,7% en el tercer trimestre de 2015 y con una incidencia cada vez más alta de las personas que llevan buscando empleo más de dos años (el 44,5% del total de desempleados).

Tampoco ha mejorado la situación de los jóvenes en el mercado laboral. Las cifras de reducción de paro entre los menores de 25 años no han ido acompañadas con la creación de empleo en este grupo, lo que se explica por la

caída de la actividad entre los jóvenes, provocada no sólo por el envejecimiento de la población sino también por la vuelta a la formación y por, un fenómeno relativamente novedoso: su salida a otros países en busca de oportunidades de mejores empleos. Una emigración “bligada” y que supone una indudable pérdida de capacidad productiva para España.

Por su parte, la mejora del empleo esconde una elevada precariedad derivada de las condiciones de los empleos que se están creando, básicamente temporales (asciende la temporalidad por encima del 26%) y a tiempo parcial involuntario (la tasa ha subido 10 puntos en cuatro años), con remuneraciones más bajas. Y dadas las características de estos empleos, no parece que se esté concibiendo una transformación del modelo productivo que permita lograr un empleo de calidad en el futuro.

Una reforma laboral que ha destrozado las relaciones laborales

Una de las principales causas de la precarización del mercado de trabajo ha sido la transformación radical del modelo democrático de las relaciones laborales. Las reformas impuestas a partir de 2012, con el más absoluto desprecio al Diálogo Social, han supuesto la mayor agresión de derechos laborales producida desde la promulgación del Estatuto de los Trabajadores y una grave injerencia a la autonomía de los agentes sociales sobre las materias que constitucionalmente les competen y sobre el gobierno de su campo de actuación: las relaciones colectivas.

Los cambios legislativos alientan la cultura empresarial de la temporalidad,

facilitan y abaratan los despidos, flexibilizan a favor de la empresa, ahondan en la precariedad, generalizándola, y eliminan de golpe derechos y garantías de protección de los trabajadores y las trabajadoras, que se habían ido consiguiendo paulatinamente.

Es necesario eliminar la tendencia a la desregulación de las relaciones laborales, que bajo el pretexto de la crisis económica y financiera se ha realizado bajo el eufemismo de flexibilidad externa e interna.

Una recuperación excluyente

Uno de los objetivos fundamentales de la reforma laboral de 2012 fue promover una devaluación salarial generalizada (incluida la práctica paralización del SMI durante la legislatura), con el fin de mejorar la competitividad de las empresas españolas. Pero lejos de tener los efectos pretendidos, la realidad es que las familias españolas han perdido renta y se han ampliado las desigualdades y la pobreza.

Como media en 2014, los hogares en España obtuvieron una renta de 26.154 euros, mostrando una caída desde 2011 de un 7,3%. España se encuentra por debajo de la media de renta por habitante de todo el conjunto de la Unión Europea de 28 países (93 puntos sobre 100 de la UE28). Ha ido perdiendo posiciones a lo largo de la crisis, y en 2014 se distanciaba 14 puntos de la renta de la Zona Euro. Paralelamente, se ha producido un aumento de la población en riesgo de pobreza o exclusión social (según la Estrategia Europa 2020): el 29,2% de la población española se encuentra en esta situación, 2,5 p.p. por encima que en 2011.

En definitiva, la España que sale de la

recesión es un país más injusto, más desigual, más pobre, con menos protección social, con menos derechos laborales y sociales. Y para corregir esta situación no es suficiente con lograr tasas positivas de variación del PIB, es necesario dar un giro a las políticas económicas, de empleo y sociales.

Una sociedad con más desigualdad de género y menos libertades

Las políticas de austeridad económica y recorte del gasto público han tenido una especial repercusión en las mujeres provocando un retroceso en materia de igualdad. No es posible concebir un mercado de trabajo sin garantizar la igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de acceso y permanencia en el empleo.

La aprobación de la Ley de Seguridad Ciudadana ha supuesto un ataque directo a nuestro sistema de derechos fundamentales restringiendo y limitando gravemente los derechos de reunión y manifestación, e imponiendo sanciones y multas desorbitadas que simplemente castigan la disconformidad y las formas de protesta constitucionalmente reconocidas. La reforma del Código Penal, introduce, entre otros muchos aspectos, la prisión permanente revisable, algo que a todas luces vulnera el espíritu de la Constitución y su orientación sobre el cumplimiento de las penas de prisión, hasta ahora íntimamente ligado con el concepto de reinserción social.

Durante esta legislatura se ha producido un aumento de las agresiones y vulneración de los derechos fundamentales de libertad sindical y de huelga, que hemos soportado las organizaciones sindicales y especialmente los trabaja-

dores y cargos sindicales, que han sido y están siendo fuertemente sancionados e imputados en procedimientos penales por hacer uso de su legítimo ejercicio del derecho de huelga. La utilización sesgada del artículo 315 del Código Penal, está constituyendo un obstáculo para el ejercicio de derechos fundamentales, como el derecho de huelga. Es necesario revertir estas situaciones, derogando las actuales reformas legislativas. Sólo así, dejará de criminalizarse el conflicto social y la protesta ciudadana.

Propuestas para el futuro

Como se ha descrito, el panorama al que se enfrenta la sociedad y la economía española es complicado, sobre todo tras una crisis tan larga y dura. La buena noticia es que hay salida y que ésta no pasa por empeorar las condiciones de trabajo, recortar el Estado de Bienestar, u olvidar a los damnificados de la crisis. UGT y CCOO tenemos propuestas para que la recuperación llegue a todas las personas, para dejar atrás la crisis y no sólo la recesión, para construir un futuro próspero, y una sociedad cohesionada y solidaria. Sabemos que su puesta en práctica no es sencilla y que requiere de un consenso político amplio. Con este fin, queremos llevar la voz de los trabajadores y trabajadoras al programa electoral de los partidos políticos, que tendrán la importante responsabilidad de gobernarlos. Ambas organizaciones contamos con propuestas detalladas que se agrupan en los siguientes ejes:

Cambiar la política económica para que la recuperación llegue a todos

La austeridad no resuelve los problemas de las personas y la devaluación

interna, provoca que la competencia se base en el empobrecimiento de los trabajadores y trabajadoras, y no en el aumento del valor de la producción y la cooperación entre países. Es, por tanto, necesario un giro en la política económica a nivel europeo y en España, para impulsar una recuperación intensa, sólida y compartida, que compense a los injustamente damnificados por una crisis que ellos no provocaron, que tuvo su origen en desequilibrios acumulados durante la etapa de crecimiento y en la codicia de unos pocos que dejaron al país endeudado. Esta nueva política económica es, además, la manera de asegurar unas finanzas públicas sostenibles. La prioridad no debe ser la consolidación presupuestaria, sino aumentar la actividad económica. La rebaja del peso del déficit sobre el PIB debe lograrse mediante el crecimiento y no con más recortes o la congelación del gasto público.

Ésta debe, asimismo, llevarse a cabo a lo largo de un período más dilatado y bajo un pacto más flexible que permita excluir del cálculo del déficit la inversión pública y el pago de la protección por desempleo. Es necesario, asimismo, que se mantenga la política monetaria expansiva que, inexplicablemente, no ha tenido la entidad suficiente hasta principios de 2015, y que se ponga en marcha un plan de inversiones paneuropeo con suficiente entidad, como ha propuesto la Confederación Europea de Sindicatos en su *Nuevo Rumbo para Europa* (aumentar la inversión pública en un 2% del PIB en la UE durante los próximos diez años).

La mejor política industrial es la que existe

Proponemos un cambio profundo en el

conjunto de las políticas públicas con el fin de reorientarlas hacia la promoción, a medio plazo, de un tejido productivo de calidad, que asegure un crecimiento duradero y un empleo de calidad. Sólo si hay buenas empresas habrá empleo estable. Esta modernización pasa por que las actividades de alto valor añadido ganen peso en la oferta productiva, lo que exige aumentar la base industrial y los servicios de alto valor añadido que son, a su vez, los desencadenantes del cambio tecnológico y del crecimiento de las exportaciones.

Para lograr esta evolución el ahorro debe dirigirse a la inversión productiva y los poderes públicos deben poner en marcha una *política sectorial activa* que fomente el aumento del tamaño medio de las empresas, su internacionalización y las actividades de I+D+i. La política industrial y de investigación debe articularse alrededor de los grandes retos que afronta el país como la salud y el envejecimiento de la población, la dependencia energética y de materias primas (promoviendo técnicas productivas orientadas hacia el reciclado y el ahorro energético), la sequía y la escasez de agua, el cuidado del medio ambiente, etc.

Luchar contra el paro y aumentar el empleo de calidad

No se sale de esta crisis si no es creando empleo de calidad y aumentando la participación de los trabajadores y las trabajadoras en la renta nacional. De esta manera, se reduce la desigualdad y se genera la recaudación necesaria para recuperar el Estado de Bienestar. Se trata, en definitiva, de reconstruir el modelo social que caracteriza a Europa: con una sociedad cohesionada, con igualdad de oportunidades y con

derechos conseguidos mediante un poder de negociación fuerte de los trabajadores/as y un sector público capaz de redistribuir la renta y la riqueza. Nuestra economía funciona mejor cuando funciona para todos y no sólo para unos pocos privilegiados.

Resulta necesario potenciar las políticas activas de empleo, que el gobierno del Partido Popular ha reducido en un 35% durante esta legislatura. Ello pasa por invertir y modernizar los Servicios Públicos de Empleo, para mejorar la eficiencia de los servicios prestados y aumentar la eficacia de la gestión de la colocación y de la protección del desempleo. Con este fin proponemos un Plan de Choque por el Empleo para mejorar la protección de los desempleados y su empleabilidad, evitando que se conviertan o que sigan siendo parados estructurales.

Además, hay que fortalecer el sistema de prestaciones por desempleo, combinando ayudas económicas con actuaciones de políticas activas para mejorar la inserción. Será imprescindible destinar recursos adicionales para atender a las personas en situación de desempleo, en especial de larga duración, así como en el marco del Diálogo Social, revisar el sistema de protección en su conjunto.

Derogar la reforma laboral, fortalecer la negociación colectiva y recuperar el Diálogo Social

La reforma laboral y de la negociación colectiva impuesta por el Gobierno del Partido Popular, promueve la individualización de las relaciones laborales, amplía sobremanera las capacidades de decisión unilateral del empresario, rompe el equilibrio de las relaciones laborales, y obstaculiza los acuerdos

colectivos de trabajo; la inaplicación de los convenios colectivos, la preferencia aplicativa del de empresa sobre el sector y la pérdida de la ultraactividad, tienen como objetivo básico debilitar el poder de los sindicatos e individualizar las relaciones laborales.

Es necesario un nuevo marco regulador de la negociación colectiva que recupere y garantice el poder colectivo de los trabajadores a través de sus representantes. Para recuperar la autonomía colectiva es imprescindible romper con el gran poder y facultad que ha otorgado la reforma laboral a los empresarios, ya sea en materia de despidos, individuales o colectivos, como en la modificación de las condiciones de trabajo, distribución de la jornada y reducción de salarios.

Las consecuencias extraordinariamente negativas sobre los derechos, la clase trabajadora y las instituciones colectivas del derecho del trabajo, su ineficacia e inutilidad para resolver los problemas del paro y la temporalidad, así como su inoperancia para generar empleo de calidad, evidencian la urgencia y necesidad de derogar estas reformas. Además, será necesario intensificar las medidas para detener la precarización del empleo, mediante el control del uso abusivo de las fórmulas de temporalidad y tiempo parcial no justificadas.

El Diálogo Social durante la legislatura del Partido Popular ha sido prácticamente inexistente

CCOO y UGT consideran que se trata de un instrumento fundamental para la defensa de los intereses económicos y sociales de la clase trabajadora y de la sociedad en su conjunto, haciendo real y efectivo el derecho a incidir en la

vida política, económica, social y cultural, en suma, lo que define una sociedad democrática. Por ello resulta imprescindible que el nuevo gobierno abra un amplio y continuado proceso de Diálogo Social que promueva un nuevo modelo de crecimiento y un entorno sociolaboral de consenso, que permita avanzar en las relaciones laborales.

Salarios decentes y crecientes

Los salarios deben ser suficientes para que las personas y familias salgan adelante, y tienen que participar adecuadamente en las mejoras de la productividad de las empresas. Con este fin, es necesario que existan contrapesos suficientes (sindicatos, jueces de lo social, inspección de trabajo,...) para evitar el abuso empresarial y conseguir un reparto negociado y justo de la renta. La reforma laboral, por el contrario, descompensó el poder de negociación en favor del empresario, al tiempo que promovía la desaparición de los convenios colectivos, e hizo prevalecer el convenio de empresa sobre el de sector, lo que dificulta la participación de los trabajadores en la prosperidad futura de las empresas.

En consecuencia, hay que volver a reequilibrar las relaciones laborales y apostar por una negociación colectiva flexible y sólida. En esta nueva fase, la mejora del poder de compra de los salarios es el ingrediente que falta para impulsar y consolidar la recuperación, impulsar la creación de empleo y reducir la desigualdad. El contenido del III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (III AENC) firmado por los interlocutores sociales para el periodo 2015-2017 así lo refleja. También es necesario que las retri-

buciones de los empleados públicos recuperen el poder nominal y real perdido y entren en la senda de actualizaciones que les permitan una mejora.

Por su parte, el Salario Mínimo Interprofesional debe llegar a 800 euros tras el primer año de legislatura. Una cuantía que permitirá recuperar el poder adquisitivo perdido desde 2011 y aproximarse a los salarios mínimos existentes en la Unión Europea de los 15 y al 60% del salario medio, objetivo que establece la Carta Social Europea suscrita por España.

Recuperar y mejorar la protección social, y luchar contra la desigualdad

El objetivo de prosperidad compartida y la larga duración de la crisis exigen abordar la revisión global de sistema de protección por desempleo, recuperando la protección perdida tras la reforma laboral de 2012 y las diferentes normativas que desde ese año han endurecido el acceso a las prestaciones. Se tiene que abordar el reto del envejecimiento de la población y su repercusión sobre el sistema de protección frente a la jubilación, así como recuperar el derecho de mantenimiento del poder de compra de las pensiones. Debe terminar la moratoria para la atención de personas dependientes. La pobreza y la desigualdad tienen que recortarse reforzando los servicios sociales, diseñando programas de reinserción eficaces para los parados de larga duración y creando una renta mínima garantizada. Por ello, desde UGT y CCOO ya se ha planteado una Proposición de Ley de Iniciativa Legislativa Popular para establecer una prestación de ingresos mínimos en el ámbito de protección de la Seguridad Social.

Una reforma fiscal justa, una adminis-

tración pública eficiente y unos servicios públicos de calidad

Necesitamos un sistema fiscal suficiente, equitativo, transparente y eficiente. Tras décadas de desfiscalización, la recaudación se sitúa en términos relativos en España muy por debajo de la media europea. Se recauda menos porque los impuestos son más bajos y porque el fraude fiscal no se persigue con medios suficientes y con una ley verdaderamente disuasoria. Pero ahora, más que nunca, es necesario un sistema fiscal justo que compense los efectos desequilibrados que ha tenido la crisis sobre las personas más vulnerables y que apoye la recuperación de la actividad económica y el empleo de calidad. Por el contrario, la reforma fiscal del Gobierno apuesta por rebajar impuestos, reducir la fiscalidad del capital y recortar la progresividad del impuesto sobre la renta, al tiempo que no adopta medidas efectivas en la lucha contra el fraude fiscal.

Por otro lado, se han producido grandes recortes en las Administraciones Públicas bajo la excusa de reformas estructurales que mejorarían su eficiencia, pero en lugar de ahorros se han producido importantes mermas en la calidad de servicios públicos esenciales, como la sanidad y la educación. Asimismo, se ha llevado a cabo un fuerte ajuste de la inversión pública, afectando muy negativamente al potencial de crecimiento futuro de nuestra economía. Hay que recuperar los niveles de provisión pública perdidos con la crisis y ampliar la oferta de empleo público, eliminando todas las restricciones a la reposición de bajas. El aumento de las plantillas públicas debe producirse a través de contrataciones

estables. El sector público tiene que abandonar la contratación temporal como mecanismo de flexibilidad.

Un sistema financiero que cumpla con su función económica y social

Necesitamos un sector financiero sólido y al servicio de la economía real. Exigimos el restablecimiento urgente de un flujo de crédito suficiente para que las familias y las pymes puedan financiar sus proyectos de inversión y consumos duraderos, a un coste equivalente al que se paga en los países de centro Europa. Las autoridades financieras nacionales e internacionales tienen que regular adecuadamente los mercados financieros, prohibir los productos fraudulentos o sin conexión con la economía productiva, evitar la aparición de burbujas especulativas, y supervisar el riesgo y solvencia de las entidades financieras.

El Estado debe recuperar el dinero público puesto por los contribuyentes para sanear las entidades con dificultades, y conformar una banca pública gobernada con criterios profesionales y con dimensión suficiente para garantizar la competencia del sector y evitar la exclusión financiera. La selección de las direcciones de las entidades u organismos públicos de supervisión o gestión financiera debe hacerse mediante mecanismos que aseguren su independencia. La dación en pago debe ser una cláusula obligatoria en todos los contratos hipotecarios y hay que prohibir el reparto de dividendos a las entidades que no cumplan con los ratios de capital o estén recortando su volumen de crédito.

Madrid, 5 de noviembre de 2015

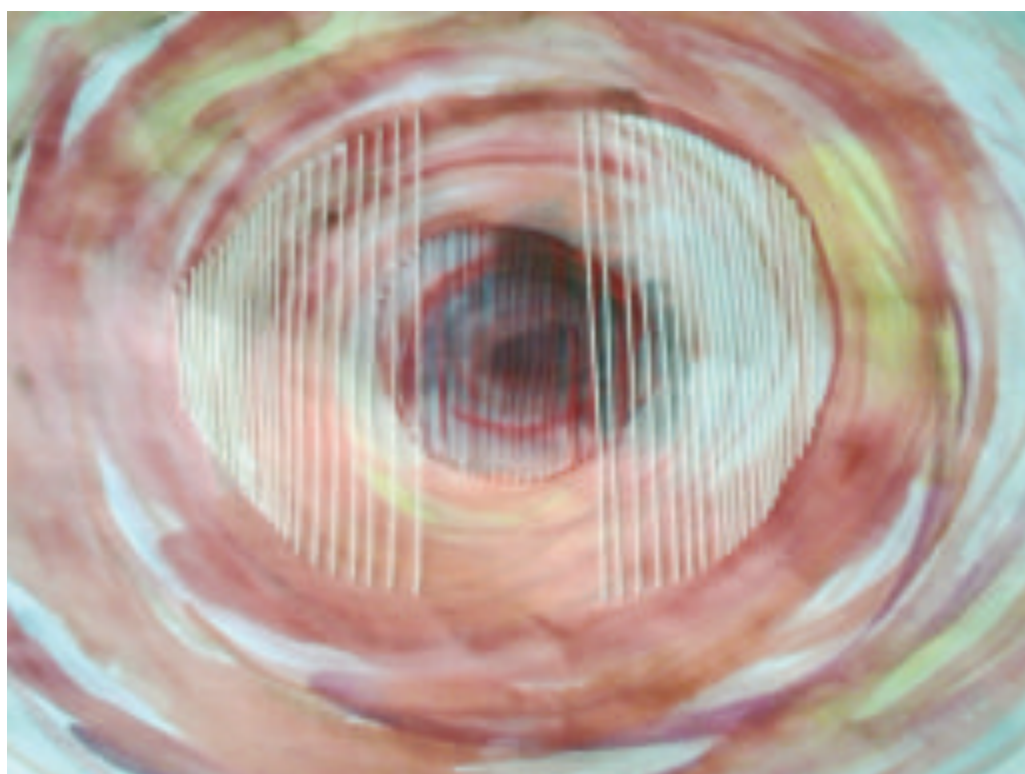


María Ramírez MECA

Vidas rotas II

www.mecamaria.es

www.facebook.com/mar.meca.7



María Ramírez MECA

Grito insonoro

www.mecamaria.es

www.facebook.com/mar.meca.7